



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN
DE EMPRESAS

TESIS

**“IMPACTO DE LA BANCARIZACIÓN EN LA
PRODUCCIÓN RURAL FINANCIANDO A LOS
PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA ZONA DEL GUAIRÁ
EN LA LOCALIDAD DE VILLARRICA, A TRAVÉS DE
LAS TARJETAS DE DÉBITO”- AÑO 2015**

AUTOR: RODOLFO MÉNDEZ ROMERO

TUTOR DE TESIS: PROF. M.Sc. GUALBERTO GARCETE ESCURRA

San Lorenzo, 2016



TITULO O TEMA PROPUESTO

Impacto de la bancarización en la producción rural financiando a los pequeños productores de la zona del Guairá en la localidad de Villarrica, a través de las tarjetas de débito - año 2015



FICHA CATALOGRÁFICA

Autor: Méndez Romero, Rodolfo

Título: Impacto de la bancarización en la producción rural financiando a los pequeños productores de la zona del Guairá en la localidad de Villarrica, a través de las tarjetas de débito - año 2015

Tesis de Maestría en Administración de Empresas - Dirección de Postgrado, Facultad de Ciencias Económicas UNA (FCE-UNA) – Universidad Nacional de Asunción.

Tutor Técnico: M.Sc. Gualberto Garcete Escurra

San Lorenzo-Paraguay- 2015

1. Bancarización 2. Pequeños Productores 3. Tarjetas de Débito



HOJA DE APROBACION

Aprobada en fecha:.....

Integrantes Tribunal Examinador:.....

.....

.....

.....

.....

.....

Gualberto Garcete Escurra

Tutor Técnico



HOJA DE AUTORIZACIÓN

Título de la Tesis

Impacto de la bancarización en la producción rural financiando a los pequeños productores de la zona del Guairá en la localidad de Villarrica, a través de las tarjetas de débito - año 2015

Autorización de Publicación Electrónica

Autorizo a la Universidad Nacional de Asunción (UNA), la reproducción y divulgación total o parcial de este trabajo por cualquier medio convencional o electrónico, para fines de estudio e investigación, siempre y cuando sea citada la fuente.



DEDICATORIA

Al Señor Dios y la Virgen María por bendecir mis estudios de maestría de principio a fin.

A mis padres, por su cuidado y apoyo constante.

A mí esposa e hijas, quienes siempre me apoyan en todos mis emprendimientos.

A los profesores del MBA por su incansable dedicación a mi formación profesional.



AGRADECIMIENTOS

A Dios, por haberme dado la oportunidad de conocer un maravilloso grupo de compañeros del MBA III.

Al Banco Nacional de Fomento, institución que me dio la posibilidad de capacitarme.

Al plantel de profesores, por la brillante labor académica.

Al Profesor Ing. Gualberto Garcete, quien con paciencia, dedicación e insistencia, me ha brindado todo el apoyo para llegar a la defensa de esta tesis.



Tesis: Impacto de la Bancarización en la Producción Rural Financiado a los Pequeños Productores de la zona del Guairá en la localidad de Villarrica, a través de las tarjetas de débito”- Año 2015

Autor: Rodolfo Méndez Romero.

Tutor Técnico: Gualberto Garcete Escurra.



RESUMEN

La economía del Paraguay está basada en la producción agropecuaria, una gran parte de la misma está desarrollada por pequeños productores agropecuarios, los cuales en la mayoría de los casos no tienen acceso a los servicios bancarios, siendo el índice de bancarización del 30%, muy bajo, según datos suministrados por el Diario abc en octubre 2016, por lo que les dificulta realizar las transacciones con los participantes del mercado como ser proveedores, entidades financieras, comercios entre otros, restándole agilidad y seguridad en las negociaciones realizadas por los mismos. El objetivo general del presente trabajo es proponer la Bancarización en la Producción Rural Financiado a los Pequeños Productores de la Zona del Guairá en la Localidad de Villarrica, a través de las tarjetas de débito, en el período 2016. La metodología de la investigación realizada fue inicialmente exploratoria en base a datos secundarios utilizando la revisión bibliográfica documental, asimismo se ha realizado una investigación de campo efectuando la recopilación de datos primarios en la cual se ha realizado encuestas a pequeños productores rurales, funcionarios de bancos, financieras y cooperativas comerciantes de la zona de Villarrica, por lo que la investigación adquiere el nivel descriptivo. En los resultados se presenta la importancia del uso de las tarjetas de débito en las transacciones comerciales de los pequeños productores rurales a nivel global y local. Asimismo, se han identificado las normativas jurídicas vigentes que afectan al sector de las tarjetas de débito en el Paraguay. De los resultados obtenidos, se deduce el poco conocimiento del uso de las tarjetas de débito por parte de los pequeños productores rurales. En cuanto a las instituciones financieras, ofrecen los tradicionales productos financieros y no incluyen el uso de tarjetas de débito, aunque consideran propicio la utilización de este instrumento como medio de agilizar y asegurar el otorgamiento de otros servicios a los pequeños productores rurales. Además, los establecimientos comerciales de la zona de Villarrica, estarían dispuestos a adherirse a este sistema de pago considerándolo como seguro, el cual produciría un aumento en las transacciones comerciales con este sector del mercado. Asimismo, se diseña el modelo y los requisitos para la administración de tarjetas de débito para pequeños productores rurales a fin de lograr su bancarización. Con los resultados obtenidos



queda demostrado que, con la utilización de las tarjetas de débito se lograría la inclusión bancaria para el financiamiento de los pequeños productores rurales de la zona del Guairá en la Localidad de Villarrica.

Palabras clave: Bancarización, Pequeños Productores, Tarjetas de Débito



SUMMARY

Paraguay's economy is based on agricultural production, and a large part of its production is developed by small agricultural farmers. In most cases, they do not have access to banking services, and that makes difficult for them, to perform commercial transactions with the market participants such as suppliers, financial institutions, trading houses and others. This lack of access to banking services, reduce their flexibility and security in their negotiations. The general objective of this work is to propose the bancarization in the rural production, financing to small producers from Guairá zone in the locality of Villarrica, through Debit Cards in the period 2016. The initial research methodology was exploratory, and it was based on secondary data with the literature review document. Also, a field investigation has been conducted to collect data, based on primary data compilation, made to small farmers, officials of banks, financial institutions and traders cooperatives in the area of Villarrica, so that this research acquires a descriptive level. The results show the importance of using debit cards, in commercial transactions with small rural producers, on a global and local level; also, existing legal regulations have been identified, which affect the debit cards sector in Paraguay. From the data obtained is deduced the poor knowledge, with the use of debit cards on the sector of small farmers. With respect to financial institutions, traditional financial products are offered, but they do not include the use of debit cards, although, the use of this instrument is considered suitable, as a means to facilitate and ensure, the provision of other services to the sector of small rural producers. Furthermore, commercial establishments, in the area of Villarrica, would be willing to join this system of kind of payment, considering it as safe, and it would produce an increase in commercial transactions in this market sector. Additionally, it designs patterns and requirements for the administration of debit cards for small farmers, in order to achieve their bancarization. These results demonstrated that, with the use of debit cards, on the part of small farmers, the inclusion of small rural producers to the banking services would be achieved by financing to small producers from the Guairá zone in the locality of Villarrica.

Keywords: Bancarization, Small Farmers, Debit Cards



INDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	1
I. MARCO TEÓRICO.....	5
II. METODOLOGIA Y TECNICAS EMPLEADAS.....	18
2.1 Hipótesis de investigación y Variables identificadas	18
2.2 Niveles de la investigación.....	18
2.3 Modalidades, métodos, técnicas e instrumentos.....	19
III. EL USO DE TARJETAS DE DÉBITO A NIVEL GLOBAL Y LOCAL.....	23
3.1 A Nivel Global:	23
3.2 Tarjetas de débito condicionadas.....	24
3.2.1 Banco Estado e INDAP presentan nueva tarjeta agrícola año 2012.....	24
3.2.2 Las Ventajas de AgroExpress	25
3.3 A Nivel Local:	28
3.3.1 Tarjeteo masivo en Paraguay	29
3.3.2 Evolución de las tarjetas de crédito y débito	29
3.3.3 Canales de Acceso Financiero	32
IV. NORMATIVA VIGENTE EN EL PARAGUAY SOBRE LAS	
TARJETAS DE DÉBITO.	34
V. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	40
5.1 Pequeños productores rurales	40
5.1.1 Nivel de Conocimiento	40
5.1.2 Nivel de Aceptación.....	46
5.2 Resultado de la Encuesta a los Funcionarios del Sector Financiero	48
5.3 Resultado de la Encuesta a los propietarios de Establecimientos comerciales	50



VI.	PROCEDIMIENTOS PARA AUTORIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL FINANCIAMIENTO AL PEQUEÑO PRODUCTOR RURAL A TRAVES DE LAS TARJETAS DE DÉBITO	60
VII	COSTO BENEFICIO DE LA IMPLEMENTACION DEL FINANCIAMIENTO AL PEQUEÑO PRODUCTOR RURAL A TRAVÉS DE LAS TARJETAS DE DÉBITO	62
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	63
	BIBLIOGRAFIA	66
	APENDICE.....	69



LISTA DE GRÁFICOS

	Página
Gráfico V-1 Utilización de Servicios de Entidades Financieras.	40
Gráfico V-2 Tipos de Servicios Financieros.	41
Gráfico V-3 Utilización de Servicios de Entidades Financieras.	42
Gráfico V-4 Cómo realiza sus compras.	43
Gráfico V-5 Garantía y Seguridad de Transacciones Financieras y Ahorro.	44
Gráfico V-6 Servicios Financieros.	45
Gráfico V-7 Acceso a Servicios Financieros.	46
Gráfico V-8 Acceso a Servicios Financieros.	47
Gráfico V-9 Servicios Financieros Ofrecidos.	48
Gráfico V-10 Servicios Financieros Ofrecidos.	50
Gráfico V-11 Medios de pagos utilizados en comercios.	51
Gráfico V-12 Transacciones rurales según medios de pagos. Porcentaje.	53
Gráfico V-13 Venta de insumos u otros bienes con las tarjetas de débito.	53
Gráfico V-14 Formalización de actividades comerciales a entidades comerciales ...	54
Gráfico V-15 Venta de insumos u otros bienes con las tarjetas de débito.	55
Gráfico V-16 Capacitación de establecimientos comerciales sobre uso de las tarjetas de débito.	56



LISTA DE TABLAS

	Página
Tabla IV-1 Leyes y resoluciones sobre las tarjetas de débito	35
Tabla V-1 Servicios Financieros según líneas de financiamientos	49
Tabla V-2 Factibilidad financiera de la tarjeta de débito	49
Tabla V-3 Transacciones rurales según medios de pagos. Porcentaje.....	52
Tabla V-4 Transacciones comerciales según condición de utilizar tarjeta de débito. Porcentaje.....	57
Tabla V-5 Transacciones comerciales con pequeños productores .Porcentaje.....	57
Tabla V-6 Seguridad de venta de insumos y otros bienes con las tarjetas de débito.	58
Tabla V-7 Por transacciones comerciales según el estímulo a formalizar la actividades comerciales por el uso de la tarjeta de débito. Porcentaje....	58
Tabla V-8 Por transacciones comerciales según condición de satisfacción de demanda del pequeño productor rural por la venta de insumos u otros bienes a través de las tarjetas de débito. Porcentaje.....	59



Lista de ilustraciones

Página

Ilustración III-1 Utilización de tarjetas de crédito y débito	30
---	----



INTRODUCCIÓN

La bancarización paraguaya dirigida al sector rural, financiando a los pequeños productores, a través de las tarjetas de débito es muy débil. Es un sector desatendido, el cual necesita asistencia de las entidades tanto públicas como privadas para su desarrollo.

El Paraguay es eminentemente agropecuario, donde existen numerosas familias de pequeños productores, que no pueden acceder a los servicios bancarios por falta de educación, los cuales podrían posibilitar la formalización de aquellas. Sin embargo, la inclusión financiera de aquellos, crece continuamente, la misma, se ve reflejado en el índice de bancarización, que en el año 2007 alcanzó el 13%, mientras que al cierre del 2012 llegaba al 29%.

El País se encuentra en el grupo de países de bancarización baja, con solo el 30%, teniendo en cuenta las instituciones financieras que están reguladas por el Banco Central del Paraguay. En el caso de que se consideren a los clientes y prestatarios de las cooperativas, el índice de bancarización subiría.

Esta investigación, con respecto al análisis sobre el Impacto de la Bancarización en la Producción Rural financiando a los pequeños productores de la zona del Guairá en la localidad de Villarrica, a través de las tarjetas de débito y la experiencia de algunos países latinoamericanos, busca lograr la agilización y seguridad de las transacciones comerciales y bancarias de los pequeños productores rurales a través del uso de las mismas, para que puedan realizar compras en los comercios, adquiriendo bienes e insumos, etc., que necesitan para su pequeña producción, e insertarlos definitivamente al sector financiero, formalizando todas sus actividades, lo que impactará directamente en el aumento del ahorro interno, pilar fundamental para el desarrollo de un país.



Considerando los aspectos señalados, se puede identificar el problema genérico:

¿La utilización de las tarjetas de débito logrará impactar en la bancarización en la producción rural financiando a los pequeños productores rurales en la zona del Guairá en la localidad de Villarrica?

En atención a lo expuesto precedentemente, es necesario realizar las siguientes preguntas:

- ¿Se puede considerar que las tarjetas de débito son cada vez más utilizadas en las transacciones comerciales?
- ¿Cuáles son las normativas jurídicas que afecta el sector de las tarjetas de débito en el Paraguay?
- ¿Estarían dispuestos los pequeños productores rurales a acceder a los servicios financieros bancarios, a través de las tarjetas de débito?
- ¿De qué manera impactará en los pequeños productores la utilización de las tarjetas de débito?
- ¿Cuáles son las transacciones de productos y servicios de Instituciones Bancarias, Financieras y Cooperativas con el uso de las tarjetas de débito con los pequeños productores rurales?
- ¿Estarían dispuestos los establecimientos comerciales a realizar transacciones comerciales a través del uso de las tarjetas de débito para ofrecer sus productos a los pequeños productores rurales.

Las tarjetas de débito en este mundo globalizado son de suma importancia, nadie puede abstraerse de las facilidades, beneficios y seguridad al tener un medio electrónico de pagos como la tarjeta de débito, la cual puede utilizarse en los Cajeros Automáticos, Comercios, Estaciones de Servicio, Pago de Servicios, etc.. En el futuro, la utilización de las mismas será cada vez mayor en relación al uso de dinero en efectivo, por los motivos citados anteriormente.

La realización de este trabajo llevó al tesista a realizar un estudio e investigación del Impacto de la bancarización en la producción rural financiando a los pequeños productores de la zona del Guairá en la localidad de Villarrica, a través de las tarjetas



de débito, en donde existen numerosas familias de pequeños productores, no formalizados y con nivel educativo muy bajo.

En ese sentido, ese sector muy sensible e importante, necesita inclusión al sistema financiero. Necesitan ser educados sobre la importancia de la bancarización, en este caso la utilización de las tarjetas de débito.

Las entidades Bancarias, Financieras y Cooperativas, deberían llegar hasta aquel pequeño establecimiento familiar productivo, para inculcarles sobre los beneficios, ventajas y seguridad en el uso de las tarjetas de débito, habilitándoles una cuenta de ahorro a la vista.

Para que esto se plasme en realidad, es necesario establecer una estrategia para que aquellos actores principales, cómo los Pequeños Productores Rurales; Autoridades locales; Comercios; Entidades Bancarias, Financieras; Cooperativas, y las Procesadoras de Tarjetas, puedan estar relacionadas activamente.

El objetivo general del presente trabajo es proponer la Bancarización en la Producción Rural Financiado a los Pequeños Productores de la Zona del Guairá en la Localidad de Villarrica, a través de las tarjetas de débito, en el período 2016.

Asimismo se busca:

- Medir la importancia de la utilización de las tarjetas de débito, en las transacciones comerciales por parte de aquellos.
- Identificar las normativas jurídicas que afecta el sector de las tarjetas de débitos en el Paraguay.
- Evaluar el acceso de los mismos, a los servicios financieros bancarios vinculado con una tarjeta de débito.
- Identificar las transacciones de productos y servicios de Instituciones Bancarias, Financieras y Cooperativas con el uso de las tarjetas de débito con los pequeños productores rurales.
- Evaluar las transacciones comerciales de los establecimientos comerciales de la zona del Guairá en la localidad de Villarrica con ellos y sí estos



estarían dispuestos a adherirse al sistema de la utilización de la tarjeta de débito.

- Proponer un modelo y requisitos para la administración de las tarjetas de débito para pequeños productores rurales a fin de lograr su bancarización.

Teniendo en cuenta los problemas planteados y los objetivos propuestos, se ha formulado la siguiente hipótesis del trabajo de investigación: A través del uso de las tarjetas de débito, se podría alcanzar un Impacto de la Bancarización Rural Financiado a los Pequeños Productores de la zona del Guairá en la localidad de Villarrica.

De la hipótesis se pueden identificar las variables, dependientes: Bancarización de los pequeños productores de la zona del Guairá en la localidad de Villarrica, y la variable independiente, el uso de las tarjetas de débito.

El presente trabajo contiene los siguientes capítulos: Capítulo 1: Marco Teórico, Capítulo II: Metodología y Técnicas empleadas, Capítulo III: El uso de las tarjetas de débito a nivel global y local, Capítulo IV: Normativa vigente en el Paraguay sobre las tarjetas de débito, Capítulo 5 V: Análisis de situación, Capítulo VI: Procedimientos para autorizar la implementación del financiamiento al pequeño productor rural a través de las tarjetas de débito, Conclusiones y recomendaciones, Bibliografía y Apéndice.



I. MARCO TEÓRICO

La tarjeta de débito es un instrumento de pago emitido por una entidad bancaria, financiera o cooperativa, que permite al titular acceder únicamente al saldo positivo que dispone en su cuenta corriente o de ahorro, en el momento en que realiza un movimiento. Un pago a través de una tarjeta de débito trae como consecuencia un cargo directo a la cuenta asociada a la misma. La tarjeta de débito también puede ser vista como un medio por el cual se utilizan los fondos que deposita el titular en una cuenta determinada. En este sentido, el portador de la tarjeta de débito es al mismo tiempo el titular de la cuenta.

La tarjeta de débito es conocida como el dinero electrónico, en la medida en que es una forma de almacenaje de dinero y actúa como medio de pago electrónico.

Por lo general en la tarjeta de débito no se pagan intereses, a diferencia que en las tarjetas de crédito, puesto que no se trasladan cargos de un mes a otro. El titular solo pagará comisiones en caso de que retire dinero de cajeros que no pertenezcan a la red bancaria de su tarjeta. La tarjeta de débito implica un proceso de pago rápido y seguro.

La mayoría de los bancos no cobran la comisión anual por la utilización de la tarjeta débito, debido a que los costos son mínimos en la medida en que el sistema es electrónico. Las mismas cuentan con una elevada gama de establecimientos en donde es aceptada. (MONETOS, 2013)

Las tarjetas de débito han comenzado a utilizarse cada vez más en distintos países y, como consecuencia de esto, es de uso internacional relevante en el caso de viajes o estadías en el exterior.

Ante un escenario globalizado, en el cual se van diversificando las necesidades de consumo de bienes y servicios, y teniendo en cuenta que para lograr una actividad comercial más ágil, cada vez más se elaboran mecanismos que puedan disminuir el tiempo, tanto en los procedimientos como en las operaciones. En esa medida, las entidades bancarias facilitan a sus clientes herramientas de útil ayuda, para que los



titulares puedan manejar sus inversiones personales de la mejor manera. Con el fin de agilizar compras y pagos de prestación de servicios, fueron creadas las tarjetas de débito. Estas a su vez se han convertido en uno de los instrumentos financieros más empleados en el mundo, gracias a su fácil manejo y a la multiplicidad de los beneficios que traen consigo.

En los últimos años, la inclusión financiera de los pobres se ha vuelto relevante. Particularmente en México se observa un bajo acceso al sistema financiero formal por parte de los segmentos más pobres de la población. En este sentido, la bancarización del programa Oportunidades, a través de la modificación en los sistemas de pago, abrió una posibilidad para que las beneficiarias del programa pudieran acceder al sector financiero. Sin embargo, la inclusión financiera no sólo se refiere al acceso a los servicios financieros formales, sino también, al uso de estos servicios. (HÉRBER, 2013)

El programa brasileño Agroamigo adecua la metodología de las microfinanzas urbanas al sector rural. Para su diseño y operación, el Banco do Nordeste de Brasil (BNB) estableció alianzas con otros actores, entre ellos, el Ministerio de Desarrollo Agrario, la Cooperación Técnica Alemana (GTZ) y el Instituto Nordeste Ciudadanía (INC), donde cada uno efectúa parte de las funciones del programa y unen esfuerzos para llevar el financiamiento a las zonas rurales.

A mayo de 2010, el programa Agroamigo estaba presente en 158 agencias del banco, atendiendo a 1.856 municipios del nordeste brasileño y el norte de Minas Gerais, contando con una cartera acumulada de US\$ 758 millones, correspondientes a 945.312 financiamientos. La cartera activa es de US\$ 390 millones, contemplado 563.288 operaciones con un 3% de morosidad. (ALIDE, enero-marzo 2011)

El Programa Inclusivo de Desarrollo Empresarial Rural (PRIDER) fue implementado en el Perú por la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), con el propósito de mejorar a través de la inclusión económica las condiciones de vida de las familias de zonas rurales en situación de pobreza (economías de subsistencia). En otras palabras, el PRIDER busca que las familias adopten una



racionalidad de mercado y orienten la producción a maximizar la rentabilidad mediante un uso intensivo y sostenible de sus recursos.

Como resultado de este programa aumentaron los ingresos familiares en hasta el 100%; se logró generar una fuente financiera que provee capital de trabajo y fondos de emergencia para las familias participantes, con servicios acordes con las necesidades locales; se redujo drásticamente los intereses del lugar (de un 30% mensual que cobraban los prestamistas locales al 5% promedio del PRIDER. (ALIDE, enero-marzo 2011)

Conscientes de la vulnerabilidad del sector agropecuario en República Dominicana, que contribuye en un 16% al PIB de ese país, el Banco ADOPEM-miembro de la red de Fundación Microfinanzas BBVA, dio en 2008 los primeros pasos para atender la demanda de microcrédito de este sector económico.

Fue en 2010 cuando, el Banco ADOPEM diseñó un producto específico de microcrédito adaptado a las particularidades del sector agropecuario y del pequeño agricultor, acorde a los diferentes ciclos productivos y a los flujos de ingresos, permitiendo, entre otros, la amortización total al final en el momento de la cosecha. El plan piloto fue desarrollado en la provincia de San Juan de la Maguana en la Región Sur de República Dominicana, y permitió validar y ajustar el producto con carácter previo a su salida al mercado.

Hasta junio de 2013 la cartera de préstamos rurales vinculada al proyecto superaba los 6,5 millones de dólares con más de 12.000 microcréditos otorgados. Por su parte, la cartera de préstamos agrícolas superaba los 2,5 millones de dólares y más de 4.100 microcréditos. (CODESPA, 2013).

En Paraguay, una de las novedades orientadas a productores rurales son las tarjetas prepagas personalizadas y exclusivas para compra de insumos agrícolas. Esto es posible mediante la procesadora de tarjetas Bepsa del Paraguay SAECA, que brinda toda la logística en cuanto a tecnología para implementar este sistema.

La iniciativa se da en el marco del Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios (Pagro), que se inició el año pasado y que es



ejecutado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) a través de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP). En el 2011, el programa benefició a 2.238 productores de la zona de Paraguari, Cordillera, Guairá y Caazapá, con una inversión de casi G. 11.000 millones de guaraníes.

“La receptividad ha superado las expectativas, ya que se trata de la primera experiencia trabajando con desembolsos en este ámbito”. (abc, 2012)

Las tarjetas de débito son personalizadas, solo funcionan en comercios asociados al programa y no están habilitadas para extracción de dinero en efectivo. “El usuario se asegura de que le llegue el monto del subsidio diario estipulado; la entidad no maneja efectivo y, por lo tanto, no se presta a suspicacia, (abc, 2012).

Asimismo, el directorio del Banco Central del Paraguay apoyando el desarrollo de la bancarización, reglamentó las “cuentas básicas de ahorro” en moneda nacional, con su intención de avanzar en su plan de inclusión financiera. El proceso de inclusión financiera demuestra que un mayor acceso de los grupos poblacionales de menores ingresos a los servicios financieros favorece la disminución de la pobreza y mejora la distribución del ingreso. Finalmente, destacan que la autoridad monetaria lanzó este nuevo producto financiero, pero es optativo por las entidades que operan en el mercado local. La cuenta básica de ahorro no requiere monto mínimo de apertura, ni saldo promedio mínimo de mantenimiento. Además, un mismo titular no podrá mantener más de dos cuentas básicas de ahorro en el sistema financiero. Esta nueva propuesta consistirá en una cuenta de ahorro, que podrá ser abierta en bancos y financieras por personas físicas. Podrá ser habilitada mediante presencia física del interesado en la entidad financiera, en los corresponsales no bancarios (C.N.B.), o de manera remota, según el caso, vía teléfono móvil o banca móvil u otro medio tecnológico. Sus titulares podrán acceder a las tarjetas de débito para realizar pagos electrónicos. Al ser cuentas limitadas en sus montos y movimientos, se han categorizado acorde a la normativa de SEPRELAD como cuentas de bajo riesgo, y considerado aspectos básicos en materia de prevención de lavado de dinero. Teniendo en cuenta que los límites transaccionales permitidos son los



correspondientes a los clientes de bajo riesgo, se tendrán que aplicar las medidas de debida diligencia abreviada, debiendo contarse con el formulario de identificación del cliente con los datos básicos requeridos, la copia de la documentación de identificación y de otros recaudos contemplados en la normativa de la SEPRELAD, todo lo cual deberá ser suministrado a las entidades bancarias o financieras, a su solicitud (abc, 2013).

La Bancarización o inclusión de personas al sistema financiero formal en la economía viene creciendo continuamente y adquiriendo fuerza en los últimos años, lo cual está reflejado en el índice de bancarización, que es la relación entre la cantidad de personas que utilizan los servicios financieros y la Población Económicamente Activa (P.E.A.). Este indicador se ubicaba en valores en torno al 13% en el año 2007, mientras que al cierre del 2012 llegaba al 29%, (INVESTOR, 2013).

Paraguay se encuentra en el grupo de países de bancarización baja, con solo el 30%, contabilizada la cartera de las instituciones financieras reguladas por el Banco Central del Paraguay (BCP). Si se agrega la cartera de créditos y los clientes de las cooperativas de ahorro, crédito y las multiactivas, el desempeño del país mejoraría ostensiblemente (abc 2016).

Según informaciones proporcionadas por la Cámara Paraguaya de Medios de Pagos, a partir del año 2010, el Paraguay ha experimentado un crecimiento importante en las emisiones y uso de las tarjetas de débito y crédito, respectivamente, al mes de junio del 2014 las mismas se incrementaron alrededor del 13% con respecto al año 2013, alcanzando 3.200.000 tarjetas, de las cuales 1.600.000 son tarjetas de débito y 1.600.000 tarjetas de crédito. En ese sentido, el mayor porcentaje de utilización corresponde a las tarjetas de débito (74%) en relación al 68% de las tarjetas de crédito. (CÁMARA PARAGUAYA DE MEDIOS DE PAGO, 2014)

El Banco Nacional de Fomento, conforme registros al mes de agosto del año 2014, posee 442.041 tarjetas de débito activas, equivalente al 27,68 % del total de tarjetas de débitos existentes en el mercado financiero. En ese sentido de acuerdo a datos obtenidos del Ministerio de Hacienda al mes de junio del año 2014, el B.N.F.



paga los haberes a 302.347 personas de un total de 394.690, entre funcionarios públicos, jubilados y adultos mayores, equivalentes al 76,60% del total de beneficiarios, que cobran sus haberes a través de la red Bancaria del Ministerio de Hacienda. (BANCO NACIONAL DE FOMENTO, 2014)

Para Drucker (2012), el director o gerente es el elemento dinámico y vivificante de todo negocio. En un sistema económico de competencia, sobre todo, la calidad y el desempeño de los gerentes determinan el éxito de un negocio y, más aún, su supervivencia, porque constituyen la única ventaja que puede tener una empresa dentro de ese sistema.

Para Drucker (2012), un objetivo, una meta, un blanco, sirven para determinar la acción que debe realizarse hoy para obtener resultados mañana. Se basa en una previsión del futuro. Requiere acción para moldear el futuro. Siempre equilibra medios actuales con resultados futuros, resultados del futuro inmediato y resultados del futuro más distante.

Para Michael Porter (2012) el segundo aspecto fundamental de la Estrategia Competitiva es la posición que ocupa dentro de la industria. De ello depende si su rentabilidad estará por arriba o debajo del promedio. El concepto de las estrategias genéricas se basa en que la ventaja competitiva, constituye la esencia de cualquier estrategia y en que para lograrla es indispensable tomar una decisión; si la compañía quiere alcanzar la ventaja competitiva deberá escoger la clase que desea obtener y el ámbito dónde lo hará. En ese sentido el Liderazgo en costo es la estrategia genérica más clara. Consiste en que la organización se propone convertirse en el fabricante de costo bajo de su industria. Su posición origina rendimientos mayores con precios equivalente o más bajos que los de los rivales. Con todo, no puede prescindir de los criterios de la diferenciación. La Diferenciación, que es la segunda estrategia genérica. La compañía intenta distinguirse dentro de su sector industrial en algunos aspectos ampliamente apreciados por los compradores. Escoge uno o más atributos que juzgue importantes y adopta un posicionamiento especial para atender esas necesidades. Ve premiada su singularidad con un precio más alto.

(Porter, 2012) Considera a la Concentración como la tercera estrategia genérica. La empresa selecciona un segmento o grupo de segmentos de él y adapta su estrategia para atenderlos excluyendo a los restantes, intenta conseguir una ventaja competitiva a pesar de no poseerla en absoluto.

(Romero, 2011) Define a la Administración por Objetivos como una técnica de gestión, un estilo de administrar asociando los objetivos organizacionales con la autorrealización de los directivos, gerentes y empleados y la satisfacción de los clientes.

(Drucker, 2012), define a la Administración por objetivos como “un proceso por el cual los gerentes superiores y subordinados de una organización identifican objetivos comunes, determinan las diferentes áreas de responsabilidades, en términos de resultados esperados, y utilizan esas medidas como guías para la operación de los negocios.

(Koontz & Weihrich, 2002), definen a la Administración por objetivos como “un sistema administrativo completo que integra muchas actividades administrativas claves de una manera sistemática y está dirigido conscientemente hacia el logro eficaz y eficiente de los objetivos organizaciones e individuales.

Para (Chiavenato, 2011), las organizaciones que tienen éxito son extremadamente ágiles e innovadoras, y por esta razón no dependen de su tamaño.

En otras palabras, el que una organización hoy en día sea grande no significa que tenga éxito. Existen organizaciones pequeñas que logran éxito enorme y son más rentables que organizaciones grandes. ¿A qué se debe? La razón es sencilla, la innovación.

Asimismo, manifiesta sobre clima organizacional que guarda estrecha relación con el grado de motivación de los integrantes de la organización. Cuando ésta es alta, el clima organizacional sube y se traduce en relaciones de satisfacción, ánimo, interés, colaboración, etcétera. Sin embargo, cuando la motivación entre los miembros es baja, ya sea por frustración o por barreras en la satisfacción de las necesidades, el clima de la organización tiende a bajar, y se caracteriza por estados



de depresión, desinterés, apatía, insatisfacción, etc., y en casos extremos, por estados de agresividad, tumulto, inconformidad, etc., comunes en los enfrentamientos frontales con la organización (huelgas o manifestaciones, etc.).

(Stern, 2012), enuncia sobre las Informaciones Necesarias para la toma de decisiones y actividades, que la información, es para un negocio, lo que el combustible es para el motor; la información genera conocimiento. Los conocimientos permiten mejorar la percepción de los problemas y las oportunidades para solucionarlos; la información produce, cuando es aplicada, ideas, e inteligencia para adoptar decisiones para una gestión exitosa. Sigue expresando que “un buen gerente de negocios es un hábil conocedor de información, actualizada y relevante del mercado, los clientes, la competencia y el funcionamiento de su comercio. No pueden conseguirse resultados exitosos sin información exitosa, amplia y precisa.

La conducción de los negocios, como ocurre con un automóvil, exige de información, tanto interna como externa. Los negocios requieren el manejo de información interna y de información externa, por lo que es preciso crear un tablero de control. El tablero de control es el conjunto de información requerida para el manejo del negocio tanto en cuanto a su funcionamiento interno como externo.

(Fulao, 2011), se refiere a que el Estado-Nación se enfrenta en el escenario mundial a un nuevo desafío inserto en la posmodernidad.

Ignacio Ramonet (1999) opina que, es la comunicación la que desencadena a escala planetaria una transformación civilizadora que va abandonando lentamente la era industrial y la sociedad de consumo, sustituida por la sociedad de la información.

El ofrecimiento de las diferentes formas de pagos electrónicos, desarrollado por el sistema financiero, posibilita mayor inclusión financiera, la cual permite la formalización de aquellos sectores más sensibles. En ese sentido, no paran de crecer las tarjetas de crédito y débito en los últimos cinco años, debido, entre otros factores, al incremento del empleo y la renta media per cápita, al mayor nivel de cultura financiera de los segmentos con menores ingresos, a la creciente bancarización, a la expansión de la infraestructura física de los puntos de acceso. En este crecimiento



tienen también mucho que ver los esfuerzos y campañas llevadas a cabo por los gobiernos, entidades financieras y establecimientos comerciales.

El constante proceso de renovación que está viviendo el sector de medios de pago no podría explicarse sin el impulso de empresas y gobiernos. Las primeras han intensificado el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en los pagos minoristas, mejorando la infraestructura y desarrollando el sector del comercio electrónico, que prácticamente se ha duplicado en América Latina en los dos últimos años (\$35,000 millones de dólares). (DIEMO, 2013)

Asimismo, los gobiernos impulsan la implementación de políticas públicas que se refieren a subsidios otorgados a través de los medios electrónicos al mismo tiempo que establecen mecanismos de protección al consumidor, medidas que favorecen absolutamente la adopción de los mismos.

El Indicador TecnoCom sitúa a Brasil como el país con mayor nivel de desarrollo de los medios de pago de América Latina.

Brasil se sitúa a la cabeza de este continente (por encima de 66 puntos sobre 100), seguido de Chile y Colombia (50 puntos sobre 100), mientras que en México, Perú y República Dominicana los resultados son más modestos, debido al relativamente bajo número de usuarios de medios de pago electrónicos. (DIEMO, 2013)

En otro aspecto, la banca móvil permite una inclusión financiera efectiva en América Latina, debido al elevado nivel de penetración de la telefonía celular en comparación a los niveles de bancarización en toda Latinoamérica. La cobertura actual de telefonía móvil en la población económicamente activa de Latinoamérica es casi absoluta, pero solo una fracción tiene acceso a servicios bancarios, fenómeno común en muchos países con bajos ingresos per cápita, según el informe.

Uruguay parece estar en mejores condiciones de beneficiarse de la banca móvil, ya que la penetración de los teléfonos celulares se sitúa en 132%, pero solo el 16,9% de la población utiliza los servicios bancarios, lo que implica la mayor disparidad de la región.



En la Argentina la penetración de la telefonía celular es de 142%, mientras que solo el 24,4% de la población está bancarizada, en tanto que en Brasil la penetración móvil es de 104% y la población bancarizada representa apenas el 21,1% del total.

Venezuela tiene una penetración de la telefonía celular del 105,95% mientras que su población bancarizada alcanza niveles del 60%.

En México solo el 25,7% de la población hace uso de los servicios bancarios, mientras que la penetración móvil llega a 98,4%.

Bolivia parece llevar la delantera en cuanto al uso de la tecnología de banca móvil en Latinoamérica, según las cifras del Banco Mundial, ya que el 6,8% de la población del país usa teléfonos celulares para recibir dinero, seguida de México (3,1%), Perú (1,8%) y Colombia (1,4%).

En Latinoamérica en su conjunto, solo el 1,8% de la población utiliza teléfonos celulares para recibir dinero, lo que demuestra el enorme potencial de crecimiento para las soluciones de banca móvil.

Mientras tanto, en Uruguay apenas el 0,4% de la población utiliza teléfonos celulares para recibir pagos, en tanto que en Brasil la cifra se sitúa en 0,8% y en Argentina en 0,0%, de acuerdo con el Banco Mundial.

Sin embargo, los beneficios de la tecnología móvil en las transacciones financieras no se limitan al aumento de la bancarización, ya que la tecnología también permitiría reducir los costos de las transacciones, abrir el sector financiero a nuevos competidores y generar nuevos métodos de prestación de servicios, indicó la ALIDE. (DIEMO, 2014)

Otro aspecto muy importante que destacar se refiere a la implementación o cambios tecnológicos. Las poblaciones de menores ingresos son las que más se benefician de estas, como los pagos a través de teléfonos celulares, la banca móvil, y la identificación de los prestatarios mediante la verificación de las huellas digitales y el escaneo del iris. Según el Banco Mundial esto se debe a que tales innovaciones abaratan los servicios financieros y facilitan el acceso a los pobres, las mujeres, y los habitantes de zonas rurales, especialmente los que viven en regiones aisladas y



menos pobladas en las que no hay sucursales bancarias tradicionales, señala la publicación, Global Financial Development Report 2014: Financial Inclusion (Informe sobre el desarrollo financiero mundial 2014: Inclusión financiera). (MUNDIAL, 2013)

Los servicios financieros están fuera del alcance de muchas personas porque las fallas del mercado y del Estado han elevado los costos a niveles prohibitivamente altos.

En muchos países se ha logrado ampliar el uso de cuentas bancarias entre las personas relegadas por las instituciones financieras tradicionales. Algunas políticas han resultado especialmente eficaces, como la exigencia de que los bancos ofrezcan cuentas de bajo costo, la eliminación del requisito de presentar documentación que resulta costosa para los clientes, y el uso de sistemas de pago electrónico para el depósito de la ayuda financiera gubernamental en las cuentas bancarias. En Sudáfrica, por ejemplo, el número de cuentas bancarias se incrementó en 6 millones en cuatro años gracias a un sistema público-privado.

Las innovaciones tecnológicas, que han crecido rápidamente en la última década, pueden acelerar el avance. Los servicios de banca móvil han sido fundamentales para una mayor inclusión financiera en países de ingreso bajo como Kenya, Filipinas, y Tanzania.

En Brasil se amplió el acceso a los servicios financieros de los habitantes de zonas aisladas mediante la promoción de la “corresponsalía bancaria” basada en el uso de tecnología. Se trata de servicios financieros prestados en nombre de las entidades bancarias en tiendas y gasolineras, por agentes que se movilizan en motocicletas, y en botes por el río Amazonas.

Para que los consumidores puedan sacar el máximo provecho de estas innovaciones, que también incluyen billeteras electrónicas y otras cuentas de dinero electrónico, el informe recomienda que los reguladores fomenten la competencia entre los proveedores de servicios financieros y mejoren el entorno legal, regulatorio e institucional. Eso también minimizará la posibilidad de que se otorgue demasiado crédito a personas no calificadas para recibirlo. (DIEMO, 2013).



El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres –“JUNTOS”, es un Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas que se inscribe dentro de la política social y de lucha contra la pobreza del gobierno del Perú. JUNTOS fue creado el 7 de abril del 2005 mediante el Decreto Supremo No. 032–2005–PCM que define su finalidad, fuentes de financiamiento y estructura operativa. Posteriormente este Decreto Supremo fue complementado por el D.S. No. 062-2005-PCM que introdujo modificaciones a su estructura organizacional.

Mediante Resolución Suprema 004-2012-PCM, publicada el 01 de enero de 2012, se dispuso la transferencia del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres - JUNTOS- de la Presidencia del Consejo de Ministros al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS.

Esta transferencia de JUNTOS al MIDIS y su unión con otros programas sociales, corresponde a la nueva política gubernamental de fortalecer y articular la intervención social del Estado para impulsar el desarrollo y la inclusión social, propiciando que la inversión de los recursos impacte mejor en la lucha contra la pobreza.

Por primera vez, beneficiarias de JUNTOS usan tarjetas Multired para recibir transferencia. PIURA.- Un total de 33,605 hogares en pobreza de 16 distritos de la región Piura, adscritos al Programa Juntos, reciben la tercera transferencia financiera condicionada de 2011. La novedad es que, por primera vez, un promedio de 20 mil beneficiarias utilizarán su Tarjeta Multired Débito Visa en las ventanillas del Banco de la Nación o en los cajeros automáticos para recibir 200 soles.

La jefa del Equipo Regional de Juntos – Piura, Mónica Izquierdo Rubio explicó que con el uso de la Tarjeta Multired Débito se trata de fomentar la adopción de prácticas claves en la familia como es la cultura del ahorro, y a la vez promover la bancarización, proceso que fomenta la inclusión social, la formalización de la economía, emprendimientos, desarrollo de las microfinanzas y genera posibilidades de acceso al crédito. (JUNTOS, 2011) .

El Viceministerio de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), dependiente del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) dio a conocer nuevos



beneficios crediticios a los cuales pueden acceder las empresas con Cédula MIPYMES, como resultado de una alianza estratégica con la Cooperativa COOPEDUC LTDA. El convenio busca proveer financiamiento, créditos inclusivos a las micro, pequeñas y medianas empresas, se dan en el marco de una estrategia en el posicionamiento de la MIPYMES a nivel país.

En ese sentido, el crédito Cedula MIPYMES ofrece mejores condiciones de financiación, tasas más convenientes, plazos también ajustados a las actividades productivas para los pequeños productores, entre otras. El objetivo principal de COOPEDUC es la de formalizar el trabajo de estos microempresarios, también darle la facilidad para que puedan tener capacitación, asistencia, técnica y a través de la Cooperativa.

Es una modalidad interesante, que permitirá a las MIPYMES acceder a líneas de créditos de hasta 200 salarios mínimos. Asimismo, existe la posibilidad de acceder a créditos hasta 70 millones de guaraníes, sin garantías reales, sin garantías hipotecarias, que sabemos son limitaciones para los pequeños productores al momento de solicitar un crédito.

Con esto se busca que las MIPYMES vean un beneficio y un incentivo real para formalizarse y tener su cédula MIPYMES”. La cédula MIPYMES es el documento que acredita la formalización de las micro, pequeñas y medianas empresas para acceder a beneficios establecidos en la Ley 4457/12 y a aquellas que gestione el Viceministerio de MIPYMES, en cumplimiento de sus funciones para el desarrollo y competitividad del sector. (Fedecamaras, 2016)



II. METODOLOGIA Y TECNICAS EMPLEADAS

2.1 Hipótesis de investigación y Variables Identificadas

En la hipótesis de la investigación se señala que, “A través del uso de las tarjetas de débito, se logrará alcanzar un Impacto de la Bancarización Rural Financiando a los Pequeños Productores de la zona del Guairá en la localidad de Villarrica”.

Las variables identificadas y definidas son, “El uso de las tarjetas de débito”, como variable independiente, y “La Bancarización de los pequeños productores de la zona del Guairá en la localidad de Villarrica”, como variable dependiente.

2.2 Niveles de la investigación

La investigación se ha realizado primeramente bajo la modalidad exploratoria, en la cual se han considerado las interrogantes de la investigación con la revisión bibliográfica documental, con el estudio de literatura tanto nacional como internacional sobre la bancarización rural para los pequeños productores rurales, sobre el uso de las tarjetas de débito a nivel global y local, asimismo se ha realizado un estudio sobre la normativa vigente en el Paraguay sobre las tarjetas de débito, seguido con una investigación de campo con el levantamiento de una encuesta a productores rurales, a los comerciantes y funcionarios del sector financiero, de la zona del área de estudio.

Con la obtención de datos bibliográficos y los captados de las encuestas, la investigación pasa al nivel descriptivo dando como resultado la medición del impacto de la Bancarización Rural Financiando a los Pequeños Productores de la zona del Guairá en la localidad de Villarrica.

Por último la presente investigación adquirió un nivel explicativo demostrando el Impacto de la Bancarización Rural Financiando a los Pequeños Productores.

2.3 Modalidades, métodos, técnicas e instrumentos

Primeramente se ha realizado una revisión de fuentes secundarias, la cual está basada en la revisión bibliográfica documental. Se constituyó sobre los siguientes ejes principales: publicaciones sobre el uso de las tarjetas de débito a nivel global y local y revisión de la normativa vigente en el Paraguay.

- Las fuentes secundarias consultadas fueron.
 - Bibliografías sobre la uso de las tarjetas de débito a nivel nacional e internacional.
 - Datos de bancos, financieras y cooperativas del Paraguay.
 - Información de portales de internet tales como:
 - Fichas bibliográficas.
 - Ficha documentales.
 - Fichas de resumen.

Con la finalidad de obtener un conocimiento sobre el nivel de aceptación sobre el uso de las tarjetas de débito en el sector rural en base a fuentes primarias, se ha realizado el levantamiento de datos a través de encuesta, del área de estudio, con la visita a productores rurales, a los comerciantes y funcionarios de entidades financieras de la zona, con el objeto de tener un enfoque sobre la realidad de la situación del uso de las tarjetas de débito por parte de los involucrados.

- Las fuentes de información primaria se detallan a continuación:

Observación de la realidad del mercado para el uso de las tarjetas de débito a nivel global y local

- Encuesta con los pequeños productores rurales.
- Encuestas con los funcionarios de entidades bancarias, financieras y cooperativas de la zona.
- Entrevista con los responsables de establecimientos comerciales de la zona.
- Análisis sensorial

- Los instrumentos de recolección de datos primarios se detallan a continuación:
 - Anotaciones sobre la realidad observada.
 - Cuestionario no estructurado para aplicarla en las entrevistas a profundidad.
 - Cuestionario estructurado con preguntas cerradas y semi-abiertas y abiertas, para aplicarla en la encuesta a los responsables de las empresas comerciales.
 - Cuestionario instructivo para la prueba sensorial

En relación al cuestionario aplicado a los pequeños productores rurales, se analiza los resultados de la situación en la cual se pretende demostrar la utilización y el conocimiento del uso de medios de pago a través de las tarjetas de débito por los pequeños productores rurales, para lo cual se ha realizado una encuesta con las siguientes características.

- Característica de la Encuesta: El método de entrevista fue a través de un cuestionario, entrevista directa.
- Cobertura de la Encuesta:
 - Cobertura Geográfica: Departamento del Guairá, Distrito de Villarrica.
 - Cobertura Temporal: se realizó en el mes de julio del año 2015
 - Cobertura Temática: La cobertura temática de la investigación se centra en las variables sociodemográficas y económicas del poblador referente a la utilización de servicios financieros.

Jerarquización de las unidades muestrales

a. Unidad de Investigación: Pequeños Productores

- Población Objetivo: Personas que son prestatarios del Crédito Agrícola de Habilidad que realizan los servicios en el Distrito de Villarrica Departamento del Guairá.
- Marco muestral: El marco muestral utilizado para esta encuesta es del tipo de áreas. Área urbana y rural: La información básica proviene de información estadística de los registros del Crédito Agrícola de Habilidad.



- Tipo de Muestreo: Muestreo Sistemático.
- Tamaño de la Muestra: 49 pobladores prestatarios del Crédito Agrícola de Habilitación que usufructúan los servicios en el distrito de Villarrica.
- Productos: Base de Datos y Cuadros y Gráficos Estadísticos.

b. Unidad de Investigación: Funcionarios del sector financiero

Con el objeto de evaluar las transacciones de productos y servicios de Instituciones Bancarias, Financieras y Cooperativas con el uso de las tarjetas de débito con los pequeños productores rurales, se ha realizado una entrevista a funcionarios del sector financiero.

- Población Objetivo: Funcionarios del sector financiero del Distrito de Villarrica Departamento del Guairá.
- Marco Muestral: El marco muestral utilizado para esta encuesta es del tipo de áreas. Área Urbana
- Tipo de Muestreo: Muestreo Aleatorio Simple.
- Tamaño de la Muestra: 7 funcionarios del sector financiero del distrito de Villarrica.
- Productos: Base de Datos y Cuadros y Gráficos Estadísticos.

c. Unidad de Investigación: Establecimientos comerciales del distrito de Villarrica departamento del Guairá.

Con el objeto de evaluar el grado de aceptación de los establecimientos comerciales sobre las transacciones con los pequeños productores en la localidad de Villarrica de Departamento del Guairá a través de las tarjetas de débito, se ha realizado una encuesta a propietarios de establecimientos comerciales, considerando las siguientes características:

- Marco Muestral: El marco muestral utilizado para esta encuesta es del tipo de áreas. Área Urbana
- Tipo de Muestreo: Muestreo Aleatorio Simple.



-
- Tamaño de la Muestra: 20 Establecimientos comerciales, pobladores del distrito de Villarrica.
 - Productos: Base de Datos y Cuadros y Gráficos Estadísticos.

De los resultados obtenidos de los cuestionarios fueron organizadas, analizadas y para su interpretación se utilizó el método deductivo.

Asimismo se ha realizado una descripción e interpretación de cada resultado de la encuesta aplicada.

A partir de los resultados se ha procedido a la comprobación de la hipótesis por lo cual se ha evidenciado que las informaciones obtenidas de la investigación han respondido el problema genérico, proporcionando las deducciones para las conclusiones y recomendaciones.



III. EL USO DE LAS TARJETAS DE DÉBITO A NIVEL GLOBAL Y LOCAL

Seguidamente y a modo introductorio, se realizará un breve análisis de la economía paraguaya para luego conocer la situación de la pobreza y las microfinanzas en Paraguay.

En el transcurso de los últimos años las tarjetas de débito y crédito han sido utilizadas masivamente a nivel global y local. Las entidades bancarias y financieras modernizaron sus infraestructuras para los sistemas de pago electrónico tanto en países de América Latina y a nivel mundial. En Paraguay, se incorporó como medios de pago y compras tanto a nivel personal, comercial y empresarial. Las tarjetas de débito específicamente, benefició la incorporación bancaria de la población por las transferencias en concepto de pago de salarios tanto a nivel de instituciones públicas como privadas.

Asimismo, la modernización e incorporación de la tecnología en las entidades comerciales y empresariales facilitó la transferencia de fondos. Otros beneficios se han visualizado en todos los estamentos circunscribiendo tanto a la clientela, empresas comerciales, instituciones bancarias, comerciales y así como estamentos públicos.

3.1.A Nivel Global:

En el desarrollo del presente capítulo, se demuestra efectivamente que en otros países muy adelantados en base a sus experiencias y éxitos en años anteriores, como Brasil y Chile específicamente, se observa la importancia de la utilización de las tarjetas de débito para el financiamiento de pequeños productores agrícolas, que permiten formalizar sus actividades, todo esto indicaría la viabilidad para realizar el financiamiento al pequeño productor rural en la zona del Guairá en la localidad de Villarrica.



3.2. Tarjetas de débito condicionadas

El Banco do Brasil, ha presentado en años anteriores una tarjeta, para los productores del Programa Nacional de la Agricultura Familiar (PRONAF) y los agricultores empresariales. La tarjeta tiene todas las funciones de una tarjeta Visa, pero con el agregado de una funcionalidad específica para efectuar compras en las tiendas y establecimientos que tienen convenio con el banco donde el productor puede comprar maquinarias, equipos, abonos e insumos que quiera para su producción. Para obtener el desarrollo de los nuevos productos, como las tarjetas de débito, el banco en los últimos años en materia de innovación en el crédito agropecuario progresó mucho en la sistematización y reducción de los procesos, lo cual le ha reconocido hacer más de 1.6 millones contratos al año, aunque no siempre el banco tiene la autonomía para hacerlo porque las normas son básicamente del Banco Central y depende de ellos, pero internamente se encaminó hacer lo máximo para simplificar y paralelamente con la tecnología y la informática computarizar las operaciones. Todavía hay mucha preocupación con la cuestión de la protección de la renta, en la mitigación de riesgos tanto de la producción como de los precios. El productor está protegido de los fenómenos climáticos pero todavía no se tiene una política pública de opciones, coberturas, etc. El Banco Do Brasil lanzó opciones privadas en 2010 con el costo total asumido por parte del productor y el alcance ha sido relativamente pequeño. (ALIDE, enero-marzo 2011)

Esas tarjetas de débito condicionadas que fueron emitidas por la citada institución bancaria, para pequeños y grandes agricultores, son utilizadas solamente en los establecimientos que poseen convenio con aquella, para compra de materias primas, maquinarias o cualquier producto necesario para el productor. El Banco Do Brasil invirtió en tecnología, además de la simplificación de los procesos.

3.2.1. Banco Estado e INDAP presentan nueva tarjeta agrícola año 2012.

En el sitio web, (EMOL, 2012) se menciona que el Ministerio de Agricultura de Chile, a través de INDAP, y en alianza con Banco Estado, lanzó AgroExpress, una innovadora herramienta financiera que entregará mayor seguridad, rapidez y



autonomía a más de 60.000 pequeños agricultores en todo el país (Chequera electrónica de INDAP, AgroExpress).

Como se puede observar este medio de pago, aplicado por Banco Estado, permitirá a los agricultores recibir sus pagos y estímulos en forma automática y segura, a través de un servicio ágil, cómodo, que crea ahorro de tiempo y transparencia en las transacciones, modernizando al agricultor, sin costo alguno. Las autoridades y los agricultores recalcaron este inédito servicio destinado a los productores agrícolas, quienes al poseerlos serán beneficiarios con toda la tecnología y rapidez en materia de transferencias electrónicas, integrándose al sistema económico financiero, consiguiendo administrar sus recursos de manera más eficiente y también operar en la red de comercios adheridos a la Red de Compras.

La tarjeta de débito se ha puesto en uso en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y Maule con un total de 4.000 usuarios de INDAP y a septiembre de 2013, se esperó que 60.000 ya estén aplicando con AgroExpress, la nueva tarjeta agrícola de INDAP.

En la publicación de (BancoEstado, 2012), se menciona que para el Ministro de Agricultura de Chile, Luis Mayol, esta herramienta reúne gran relevancia en el desarrollo de la agricultura porque fortalece la relación entre los productores y el mercado de capitales de Chile. “Gracias a la tarjeta AgroExpress, ganan los pequeños agricultores porque logran mayor seguridad en el pago de préstamos e incentivos, rapidez en la realización de compras, pagos, giros y depósitos, y autonomía en sus transacciones”.

Asimismo, el Director Nacional de INDAP, Ricardo Ariztía, ha señalado que con esta tarjeta acercamos a nuestros usuarios al uso de las tecnologías, facilitando el manejo de créditos e incentivos y con costo cero en sus operaciones. Añadió que “una de las características principales de esta tarjeta, es que se utiliza el dinero que se tiene disponible en la cuenta y no hay posibilidades de sobregirarse, ya que si no existe saldo, no se puede girar. De esta manera, se puede mantener un orden en las finanzas y la seguridad de que a través de esta cuenta no habrá deudas”.



Al mismo tiempo, el presidente de Banco Estado, Segismundo Schulín-Zeuthen, destacó que “para nosotros la bancarización también es disponibilizar herramientas que permitan a todos los chilenos operar en el mercado, generando con ello integración al sistema económico. Mediante la tarjeta AgroExpress, los agricultores podrán recibir sus pagos e incentivos, administrando sus recursos de acuerdo a sus necesidades específicas y a los flujos propios del ciclo de sus negocios”.

3.2.2. Las Ventajas de AgroExpress

La tarjeta AgroExpress es un servicio de transferencia electrónica que proporciona al agricultor de INDAP el manejo de créditos, incentivos y recuperaciones, proporcionándole mayor seguridad y agilidad en las transacciones las 24 horas del día, durante los 365 días del año, usando la red de cajeros automáticos Banco Estado y Redbanc, automatizando la relación crediticia con INDAP. (BancoEstado, 2012)

De acuerdo a Silvana Peña, agricultora de Quillota y usuaria de INDAP, “con la tarjeta todo va a ser más práctico. Uno no va ir de oficina en oficina. Antes había que pedir el cheque y después ir a cobrarlo. Ahora uno simplemente va a girar el dinero de la cuenta desde un cajero automático. Estoy muy contenta”.

Entre las exigencias para obtener la tarjeta AgroExpress, está el ser microempresario agrícola beneficiario del INDAP y presentar la cédula de identidad.

Atributos AgroExpress:

- Sin Costo de Apertura.
- Sin Costo de administración, ni mantención mensual hasta 4 giros.
- 4 Giros gratis al mes (Cajero automático, Sucursales, CajaVecina y ServiEstado).
- Sin costo transacciones Red de Compra.
- Sin costo Transferencias de Fondos.
- Sin costo mensual tarjeta.
- La tarjeta AgroExpress puede utilizarse en toda la red de cajeros automáticos Redbanc, además de la red de atención de Banco Estado, que contempla Internet,



7.300 puntos de CajaVecina, 88 oficinas de ServiEstado, y 343 sucursales Banco Estado distribuidas en todo el país.

3.2.2.1.DIRECTOR NACIONAL DE INDAP ANUNCIA BENEFICIOS A PEQUEÑOS AGRICULTORES EN INAUGURACIÓN DE FAGAR 2013

En la tradicional exposición agrícola y ganadera, en el año 2013 de la Feria Costumbrista de Río Bueno, se ha presentado los beneficios a pequeños agricultores en inauguración de Fagar 2013, la tarjeta de débito para que los pequeños agricultores puedan suscribir con más facilidad a los fondos de crédito de INDAP, anunció el Director Nacional de ese organismo, Ricardo Ariztía, al inaugurar la Feria Agrícola y Ganadera de Río Bueno, FAGAR. (Ranco, 2013)

Según observó Ariztía, esta tarjeta admitirá a los pequeños productores solicitar una vez al año el crédito, el cual será depositado en la cuenta, con el beneficio de que sólo le cobrarán los intereses por el monto que giren y a partir de la fecha que lo utilicen, y no sobre el total del monto como era antes.

3.2.2.2.AGRICULTORES DE O'HIGGINS OBTIENEN TARJETA AGROEXPRESS, 2013: CONVENIO INDAP - BANCO ESTADO BUSCA MEJORAR ATENCIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES.

En el 2013 INDAP O'Higgins se encontraba en pleno proceso de entrega de las tarjetas de débito AgroExpress a los pequeños agricultores. Por consecuencia los pequeños productores agrícolas que son clientes de INDAP han asistido a las agencias de Área de la institución dependiente del Ministerio de Agricultura, siendo asistidos por un equipo técnico que los orienta en el uso de la tarjeta. (Campo, 2013)

“El Ministerio de Agricultura a través de INDAP está empeñado en brindar las mejores condiciones de servicio a los pequeños agricultores, y en este sentido, la tarjeta AgroExpress busca dar seguridad, transparencia y rapidez a las transferencias que deben realizar habitualmente quienes son clientes de INDAP. A través de ella los agricultores podrán recibir sus créditos e incentivos en forma automática y realizar pagos en forma ágil, cómoda y sin mayores trámites”, sostuvo el Director Regional



de INDAP O'Higgins, Carlos Herreros. Con la tarjeta AgroExpress los pequeños agricultores se incorporan al sistema financiero y pueden administrar su dinero en forma eficiente, y acceder a comercio RedCompra y efectuar transferencias electrónicas las 24 horas del día, durante los 365 días del año, usando la red de cajeros automáticos Banco Estado y Redbanc.

Para obtenerla los agricultores deben inscribirse en las agencias de Área de INDAP y llenar un formulario de autorización para que el Banco Estado pueda emitirla.

La tarjeta AgroExpress puede utilizarse en toda la red de cajeros automáticos Redbanc, además de la red de atención de Banco Estado, que contempla internet, 7.300 puntos de Caja Vecina, 88 oficinas de Servi Estado, y 343 sucursales Banco Estado distribuidas en todo el país. (Redogiggins, 2015)

La emisión de las tarjeas de débito Agroexpress, mediante un convenio entre el Ministerio de Agricultura, Instituto de Desarrollo Agropecuario y el Banco Estado de Chile, constituyó una verdadera inclusión financiera para los agricultores. Ellos alcanzaron la importancia porque formaban parte del mercado financiero chileno, formalizaron sus actividades, realizaban sus transacciones comerciales on line. No podían transaccionar con saldos negativos, o sea que para realizar las operaciones comerciales, el agricultor debe registrar saldo en cuenta.

Con ese medio electrónico de pagos, el agricultor podía realizar todo tipo de transacciones con los comercios adheridos a la Red, constituía una gran comodidad para los mismos, se les podría acreditar sus préstamos, asimismo realizar los pagos, como realizar extracciones de dinero en efectivo, a través de los cajeros automáticos.

3.3. A Nivel Local:

En el presente capítulo, demostraremos la importancia del uso de las tarjetas de débito para la inclusión financiera del pequeño productor rural, puesto que en el Paraguay la cantidad de tarjetas de débito en el mercado es de 1.600.000.

El aumento de las mismas es cada vez mayor, como se demuestra a continuación



3.3.1. Tarjeteo masivo en Paraguay

En un artículo del diario (abc, 2013), se menciona que, en un segundo, se concretan casi tres transacciones con las tarjetas de crédito y débito, en Paraguay, según datos de la Cámara Paraguaya de Medios de Pagos. Esta cifra aumenta en días festivos y horas pico.

En el Paraguay, crece la cantidad de usuarios de las tarjetas de crédito y débito. José Morínigo, presidente de la Cámara Paraguaya de Medios de Pago, expresó a ABC Color que esto se debe a la seguridad que genera no tener que transportar efectivo.

En el caso de las tarjetas de débito, según Morínigo, el aumento de la tasa de preferencia de uso se debe a la garantía generada por el pago exacto de la compra, sin necesidad de contar con monedas de cambio u otro tipo de vueltos.

En Paraguay, al año, se realizan 72 millones de transacciones con tarjetas lo que da una cifra de 2,5 por segundo, número que puede subir a 30 en los negocios con “dinero plástico”, por segundo, en días festivos y “horas pico”.

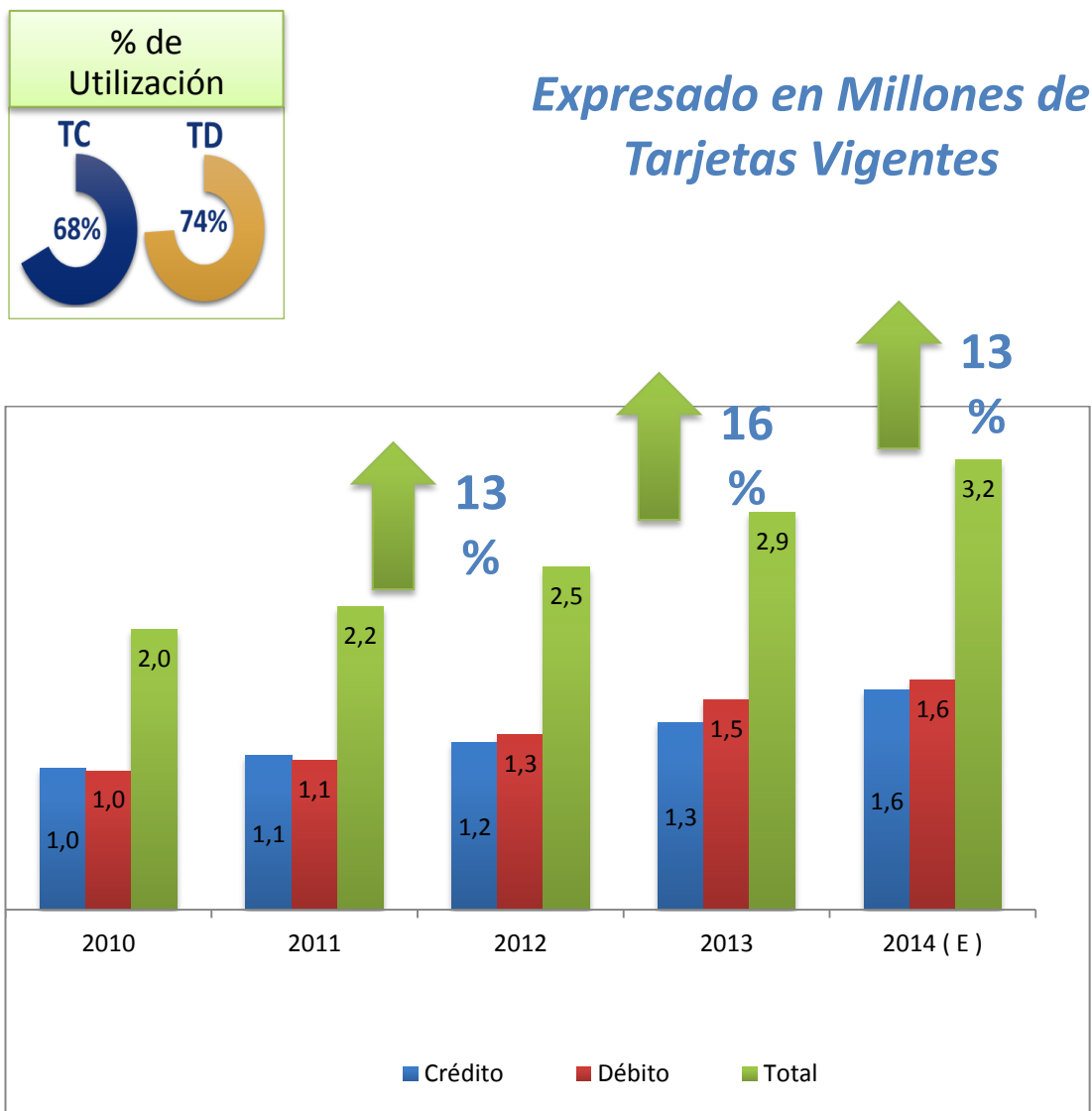
El 90% de la población económicamente activa en Paraguay tiene y usa su tarjeta para hacer su pago. (abc, 2013)

La seguridad en el uso de las tarjetas de débito por parte de los usuarios es cada vez mayor, esto se demuestra por la cantidad de transacciones realizadas a través de las mismas, en ese sentido, por cada segundo se realiza tres transacciones, además, aproximadamente el 90% de la población económicamente activa o sea en edad laboral, disponen y utilizan las tarjetas de débito o medios electrónicos de pagos.

3.3.2. Evolución de las tarjetas de crédito y débito

De acuerdo al Informe de la Cámara Paraguaya de Medios de Pago agosto/2014, que se muestra en el gráfico III.1. tipo de cambio nominal.

Ilustración 0-1 Utilización de tarjetas de crédito y débito.



Fuente: Informe de la Cámara Paraguaya de Medios de Pago agosto/2014.

Desde el año 2011 al 2012, las tarjetas de débito tuvieron un crecimiento del 13%, pasando de 1.100.000 a 1.300.000. Desde el 2012 al 2013, se registró un aumento del 16%, estimándose un incremento del 13% en el año 2014, alcanzado 1.600.000 tarjetas de débito.

El Banco Nacional de Fomento, siendo una de las entidades financieras más importantes del Paraguay, presta servicio de pago de sueldos y otras remuneraciones



a través de las tarjetas de débito, a la mayoría de las entidades públicas, como así también a entidades privadas, gobernaciones, municipalidades, etc., habilitando una cuenta de ahorro para cada usuario y relacionando la misma con la tarjeta de débito

Conforme a la planilla Administración de Débito al 2 de septiembre del 2016, registra emitida más de 500.000.- tarjetas de débito activas, utilizadas en todo el territorio nacional por diferentes estratos sociales, de varias entidades según detalle:|

- Ministerio de Educación y Cultura
- Ministerio de Agricultura
- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
- Ministerio del Interior
- Jubilación Administración Pública
- Jubilación Docentes
- Cámara de Senadores
- Cámara de Diputados
- Ministerio de Justicia
- Ministerio de Industria y Comercio
- Congreso Nacional
- Policía Nacional
- SENACSA
- Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
- Instituto Nacional de Tecnología y Normalización
- Defensoría del Pueblo
- Cuentas Judiciales
- Administración Nacional de Navegación y Puertos
- Instituto Forestal Nacional
- Dirección Nacional de Correo Paraguayo
- Secretaria de Acción Social
- Cuerpo de Paz
- Pensiones No Contributivas
- PETROPAR



Entre las Municipalidades que utilizan el servicio de las tarjetas de débito para el pago de sueldos y otras remuneraciones, se encuentran las de: Areguá; Santa Rita, Capiatá, Minga Guazú, Caacupé y Fulgencio Yegros. Asimismo, entre las Gobernaciones están: Presidente Hayes, Misiones, Cordillera, Concepción y Canindeyú.

Existen otras varias instituciones, que usufructúan el servicio de pago de salarios y otras remuneraciones del Banco Nacional de Fomento a través de las tarjetas de débito.

Aproximadamente el 45% de la cartera del Banco corresponde a préstamos de consumo, concedidos a usuarios de las tarjetas de débito, diseminadas en todos los departamentos del país. Esta institución tiene la experiencia necesaria, infraestructura requeridas, con una red de sucursales y centro de atención al cliente, habilitados en todo el territorio nacional, además la facilidad de proveer asistencia técnica y financiera al pequeño productor rural.

3.3.3 Canales de Acceso Financiero

Entre los meses de mayo de 2015 y mayo de 2016, los canales de acceso financiero (cajeros automáticos, centros de atención al cliente, sucursales, corresponsales no bancarios, matriz, terminales de autoservicio, etc.) se incrementaron aproximadamente en un 57,7%, siendo el de mayor impacto, los corresponsales no bancarios. Según informe de Bancarización del Banco Central del Paraguay (BCP).

Los datos de Bancarización señalan que al mes de mayo de 2015 se registraron 2.889 canales de acceso, mientras a que al mes de mayo de 2016 se registraron 4.557 canales de acceso financiero, indicando un crecimiento del 63, 40%.

Este aumento significativo se debe al fuerte aumento de la inversión que realizaron las instituciones financieras reguladas por el Banco Central del Paraguay.

En ese sentido, el ministro de Hacienda, Santiago Peña, enfatizó que el primer desafío es avanzar en términos de aumentar los servicios financieros. Mientras que



la Cámara Paraguaya de Medios de Pagos sostiene que la tendencia a que aumente la bancarización es por la ayuda de las tarjetas de débito. (Larrosa, 2016)

Gran parte de los pequeños productores rurales no tienen acceso a los servicios financieros.

De acuerdo al censo 2008 que fuera realizado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), existen 289.649 productores agropecuarios de los cuales 160.000 son pequeños productores, asimismo se ha registrado 13.342 productores cooperativizados.

Los prestatarios del Crédito Agrícola de Habilitación, son alrededor de 80.024 pequeños productores de los cuales 2.744 son del Departamento del Guairá, y de estos 1.839 corresponde a los prestatarios de Villarrica.

Como se puede observar el acceso y utilización de los servicios financieros adecuados a través del uso de las tarjetas de débito, a un costo razonable que fuera proporcionado por instituciones financieras formales reconocidas en el País, poseen un potencial razonable para su implementación a nivel local.

En ese sentido, con la utilización de los servicios de las tarjetas de débito, los beneficios para los usuarios serían, la oportunidad de inclusión financiera inmediata, facilidades de transferencias financieras, de ahorro, de pago y acceso al sistema comercial, y sobre todo seguridad al pequeño productor en el manejo de sus transacciones.

Por otro lado, para las instituciones financieras serían beneficiadas con la ampliación de la base de clientes, fuente de captación de fondos, transparencia de las operaciones, así como la reducción de los costos operativos y la mejor asignación de los recursos.



IV. NORMATIVA VIGENTE EN EL PARAGUAY SOBRE LAS TARJETAS DE DÉBITO.

Las tarjetas de débito han tenido un preponderante aumento dentro de los medios de pago alrededor del mundo. Sin embargo, la multiplicación del uso de este instrumento en Paraguay ha estado acompañada de varios debates sobre el funcionamiento del sistema, e incluso, algunos aspectos del mismo han sido objeto de nuevas regulaciones por parte de las autoridades nacionales e instituciones del sector. En virtud de lo anterior, se han efectuado investigaciones y estudios respecto a las reglamentaciones que existen sobre la utilización de las tarjetas de débito dentro de una perspectiva jurídica como académica.

En el desarrollo del presente capítulo se analizan las normativas jurídicas del sector de las tarjetas de débitos en el Paraguay, los aspectos que la regulan y la existencia de una sólida estructura legal, que permiten la emisión, financiamiento y administración de los medios electrónicos de pago como por ejemplo, las tarjetas de débito, ofreciendo a los usuarios seguridad jurídica por el uso de las mismas, las cuales indicarían que pueden ser utilizadas sin ningún inconveniente legal, en el financiamiento al pequeño productor rural.

Asimismo, en este capítulo se consideran las leyes que la sustentan, que a continuación se exponen y explican detalladamente.

La entidad oficial responsable de legislar y vigilar la práctica financiera y monetaria en Paraguay es el Banco Central del Paraguay.

Es una institución nacional cuyos objetivos fundamentales son, resguardar y cuidar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero del país. Es el banco de los bancos, siendo el último prestamista, y que a través de la Superintendencia de Bancos, se encarga de controlar las operaciones bancarias y financieras.

Los aspectos jurídicos que regulan el entorno bancario y financiero nacional, se pueden visualizar en algunas leyes, normas y resoluciones administrativas sobre el



sector de las tarjetas de débitos, entre las cuales se pueden resaltar las siguientes categorías legales.

Tabla IV -1 Leyes y resoluciones sobre las tarjetas de débitos

LEYES	OBJETIVOS	OBSERVACIONES
CONSTITUCIÓN NACIONAL	Asegurar la libertad, la igualdad y la justicia, reafirmando los principios de la democracia republicana, representativa, participativa y pluralista, ratificando la soberanía e independencia nacionales, e integrado a la comunidad internacional	De fecha 20 de junio de 1992
Ley 489/95: Ley Orgánica del Banco Central del Paraguay	Son objetivos fundamentales del Banco Central del Paraguay preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero.	De fecha 30 de mayo de 1995
Ley N° 861/ 96 – General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito	Es objeto principal de esta ley establecer los requisitos, derechos, obligaciones, garantías y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetarán las personas físicas o jurídicas que operan en el sistema financiero, así como aquellas que realizan actividades vinculadas o complementarias al objeto social de dichas instituciones.	De fecha 24 de junio de 1996
Resolución N° 9 Acta N° 130, del Directorio del Banco Central del Paraguay:	Adecuar la emisión de las tarjetas de débito a un marco normativo apropiado de acuerdo a las exigencias actuales	De fecha 24 de octubre de 2000

	del mercado y promover la eficacia y solvencia del sistema financiero nacional.	
Ley N° 5476/2015 – Que Establece Normas de Transparencia y Defensa al Usuario en la Utilización de las Tarjetas de Crédito y Débito	Regular el uso de las tarjetas de crédito y débito, estableciendo reglas a las entidades emisoras, operadoras, financieras de intermediación, para proteger los derechos del consumidor y concurrencia	Sancionada el 26 de agosto de 2015

Fuente: Elaboración propia en base a documentación bibliográfica.

a). CONSTITUCIÓN NACIONAL - SECCIÓN II - DE LA BANCA CENTRAL DEL ESTADO

a.1) Art. 285. De la Naturaleza, de los Deberes y de las Atribuciones:” Se establece una Banca Central del Estado, en carácter de organismo técnico”.

a.2) Art. 288. De la Organización y del Funcionamiento del Banco Central del Paraguay: “La Ley regulará la organización y funcionamiento de la Banca Central del Estado, dentro de las limitaciones previstas en esta Constitución. La Banca Central del Estado rendirá cuentas al Poder Ejecutivo y al Congreso Nacional sobre la ejecución de las políticas a su cargo”.

Según los artículos citados precedentemente, se puede afirmar que en la Constitución Nacional del 20 de junio del año 1992, fueron considerados aspectos que guardan relación a la seguridad, eficacia y eficiencia del sistema financiero paraguayo, razón por la cual se estableció la Banca Central del Estado, Institución Matriz que regirá las operaciones bancarias y financieras en el Paraguay. En ese sentido la Carta Magna, estableció las normativas que la regulará.

b). LEY 489/95: LEY ORGÁNICA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY - CAPÍTULO I) Art. 3° Objetivos: “Son objetivos fundamentales del Banco Central del Paraguay, preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero”.



b.1). Capítulo III) SUPERINTENDENCIA DE BANCOS: Art. 31° FUNCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS: “Corresponderá en exclusividad al Banco Central del Paraguay, por medio de la Superintendencia de Bancos, fiscalizar el cumplimiento de las leyes de carácter impositivo por parte de los bancos, financieras y demás entidades de crédito y adoptar las medidas de ordenación, vigilancia y disciplina de: a) Los bancos, financieras y de las demás entidades de crédito, públicos y/ o privados, nacionales o extranjeros, que operen en el país”.

En ese sentido la creación del Banco Central del Paraguay, fue dispuesta por la Constitución Nacional en su Art. 285/92, según lo determinado en la Ley 489/95, quien se encarga de velar por la seguridad del Sistema Financiero, a través de la Superintendencia de Bancos, siendo este un organismo eminentemente técnico, con autonomía funcional, administrativa y financiera, cuya función es la de hacer cumplir las normativas vigentes establecidas en la Ley 861/96 GENERAL DE BANCOS, FINANCIERAS Y OTRAS ENTIDADES DE CREDITO, supervisando bancos , financieras, otras entidades que sin ser bancos, financieras, realicen actividades propias de estas, sus sucursales autorizadas por la Banca Matriz, y que las mismas se encuentren dentro del territorio nacional.

c). LEY N° 861/ 96 – GENERAL DE BANCOS, FINANCIERAS Y OTRAS ENTIDADES DE CRÉDITO:

c.1). Artículo 40.- Operaciones: “Los bancos estarán facultados a efectuar las siguientes operaciones con sujeción a las reglamentaciones vigentes y a las que pudiera emitir el Banco Central del Paraguay:

Emitir, financiar y administrar tarjetas de crédito y de débito para comprar bienes y servicios”.

c.2). Artículo 73.- Operaciones: “Las financieras estarán facultadas para realizar las siguientes operaciones con sujeción a las reglamentaciones vigentes y a las que pudiera emitir el Banco Central del Paraguay:

Emitir, financiar y administrar tarjetas de crédito y de débito para comprar bienes y servicios”.



En atención a los dos artículos citados anteriormente, podemos confirmar que la normativa vigente, habilita legalmente a las instituciones bancarias y financieras a emitir las tarjetas de débito.

d). Resolución N° 9 Acta N° 130 de fecha 24 de octubre de 2000, del Directorio del Banco Central del Paraguay: (Buscoley, 2000).

Art.1°) “Aprobar el Reglamento para Emisión y Operación de Tarjetas de Débito del Sistema Financiero”.

Reglamento para la emisión y operación de las tarjetas de débito del sistema financiero: Habla sobre el sistema operativo, que es un conjunto de elementos y personas que intervienen en la emisión de las tarjetas de débito, considerado como un medio de pago en los comercios adheridos a la Red. Asimismo, se menciona, que para la emisión de las tarjetas de débito, los bancos o financieras, no necesitan de autorización alguna emanadas por el Banco Central del Paraguay, pero, sí, deberán comunicar a la Banca Matriz sobre la emisión de las mismas, acompañadas de los modelos de contratos a ser firmados por los titulares (usuarios), establecimientos afiliados y administradoras de las mismas.

Contrato de los emisores con los titulares de las tarjetas: Se refiere a que los bancos y financieras pueden celebrar contratos con personas físicas y jurídicas para la emisión y el uso de las tarjetas de débito.

De los administradores con los emisores: Se refiere a que los bancos cuando encarguen la administración de las tarjetas de débito a algún procesador, deben suscribir un contrato con los mismos, además, establecer un artículo en la cual se proporcionan todas las informaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos.

De los contratos con los establecimientos afiliados: Se refiere a que los bancos y financieras firman contratos con los comercios afiliados que venden bienes o servicios a los titulares de sus tarjetas. Asimismo, el responsable de cubrir las obligaciones de los usuarios es el emisor.

Sistema operativo: Debe asegurar que las transferencias se realicen con la mayor seguridad, además, asegurar que los importes girados no superen el saldo en la



cuenta del titular. El citado sistema, debe contemplar el cumplimiento de ciertas restricciones que afectan una transacción. La Superintendencia de Bancos puede establecer medidas correctivas que considere necesarias para la seguridad de las transferencias automáticas

e). LEY N° 5476/2015 – QUE ESTABLECE NORMAS DE TRANSPARENCIA Y DEFENSA AL USUARIO EN LA UTILIZACIÓN DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO:

e.1). Artículo 1°.- Objeto: “La presente Ley tiene por objeto regular el uso de las Tarjetas de Crédito y Débito, a cuyo efecto se establecerán reglas que las entidades emisoras, operadoras, financieras y de intermediación de pago deberán cumplir con la finalidad de proteger los derechos del consumidor y la defensa de la concurrencia”.

Esta Ley fue promulgada el 25 de agosto de 2015, y las autoridades de aplicación de la presente ley deberán reglamentar las disposiciones contenidas en la misma, en un plazo de noventa días hábiles. Contados a partir de su publicación. Asimismo, la citada Ley entrará a regir dentro de los treinta días de su publicación.

V. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

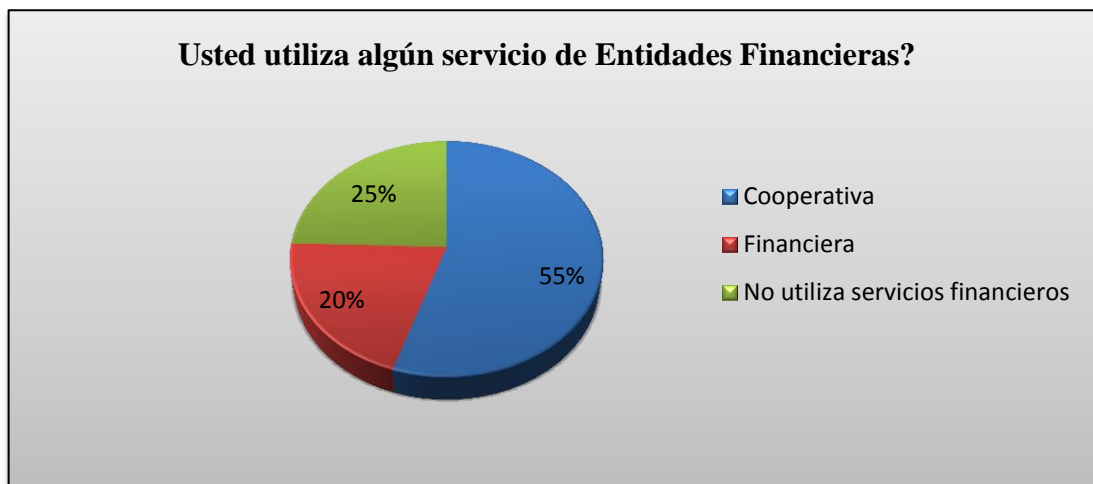
5.1 Pequeños productores rurales

En esta parte del análisis de la situación se pretende demostrar la utilización y el conocimiento de medios de pago a través de las tarjetas de débito por los pequeños productores rurales, para lo cual se ha realizado una encuesta con las siguientes características.

5.1.1 Nivel de Conocimiento

A continuación se presentan los resultados de la encuesta en relación al nivel de conocimiento de las transacciones de las entidades financieras.

Gráfico V-1 Utilización de Servicios de Entidades Financieras.



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta realizada - Año 2015 Dpto. del Guairá.

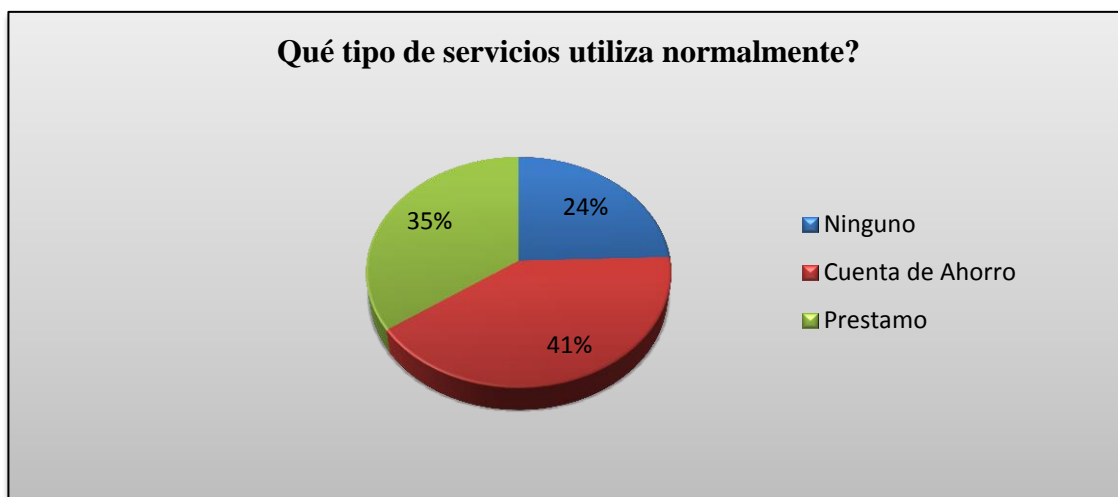
Descripción

Como puede observar en el gráfico, el 55% de los productores utilizan servicios de la cooperativa como entidad financiera, el 20% utilizan los servicios de las financieras, y el 25% no utilizan servicios financieros.

Interpretación

Como se puede observar cerca del 75% de los encuestados utilizan servicios financieros tanto de las cooperativas como de entidades financieras. Esto demuestra que gran parte de los agricultores realizan sus transacciones financieras a través de estas entidades. Sin embargo existe una cantidad considerable del 25% que no utilizan ningún tipo de financiamiento, lo cual da una perspectiva de crecimiento dentro de este sector de pequeños productores para poder expandir el sistema financiero tanto a nivel comercial y de producción.

Gráfico V-2 Tipos de Servicios Financieros.



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta realizada Año 2015 Dpto. del Guairá.

Descripción

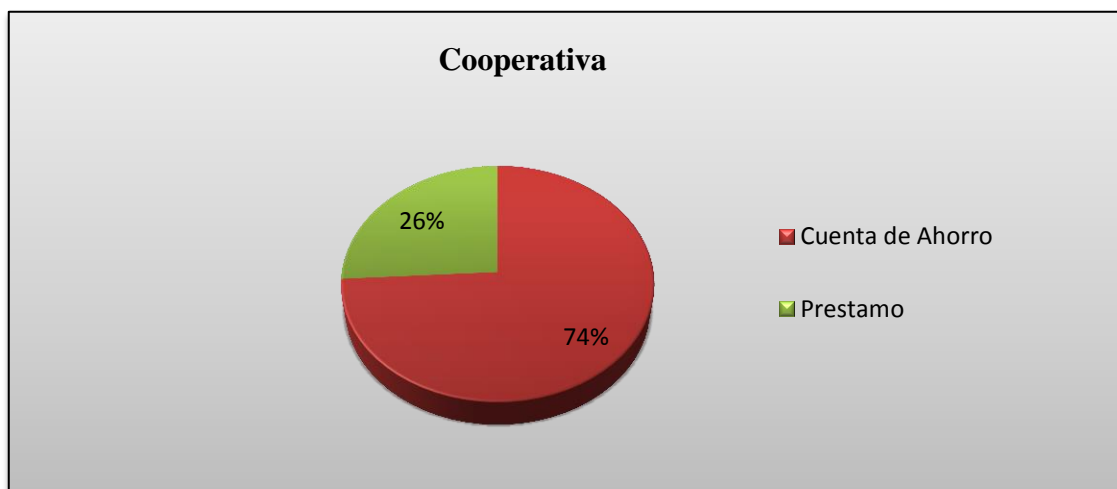
El tipo de servicio más generalizado entre los productores es la cuenta de ahorro, el cual representa el 41%, en relación a la cuenta de préstamo que representa el 35%. Además un 24% no utiliza ningún tipo de cuenta.

Interpretación

Es importante destacar que las cuentas de ahorro y préstamos, representan el 76%, lo que demuestra una cantidad significativa de productores que están dentro del sistema financiero, utilizan los productos financieros, aunque con mayor grado de participación con la cuenta de ahorro, y en menor porcentaje la cuenta préstamos.

Sin embargo existe una cantidad de 24% que no utilizan ninguna transacción financiera tanto de préstamos como de ahorro.

Gráfico V-3 Utilización de Servicios de Entidades Financieras.



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta realizada Año 2015 Dpto. del Guairá.

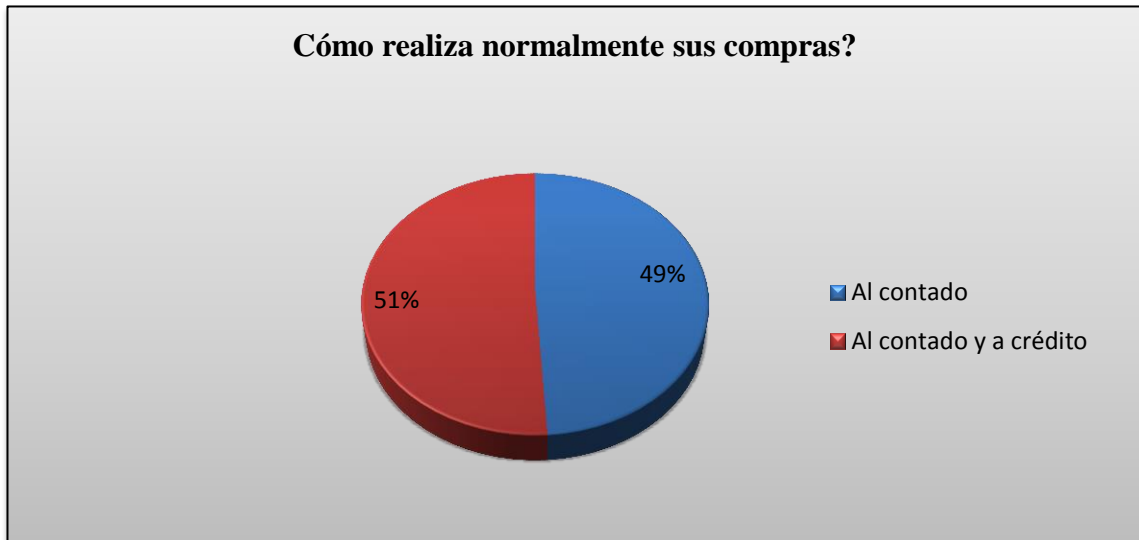
Descripción

Dentro de las actividades financieras en las cooperativas se puede observar que el 74% de las transacciones se realizan en cuentas de ahorro y el 26,5% en cuentas de préstamos.

Interpretación

De los que utilizan la cooperativa como entidad financiera, aproximadamente la tercera parte es de cuentas de ahorro y realizan retiros en efectivo en situaciones que necesitan, que posibilitaría la utilización de las tarjetas de débito para darles un medio de pago más seguro. Aunque la utilización de la cuenta de préstamos es muy baja, es una oportunidad también de realizar sus pagos a través de las tarjetas de débito.

Gráfico V-4 Cómo realiza sus compras.



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta realizada Año 2015 Dpto. del Guairá.

Descripción

El 51% realiza sus transacciones al contado y a crédito y el 49% solo al contado.

Interpretación

El 100 % lo realiza al contado, pero discriminando casi la mitad lo realiza de ambas maneras al contado y crédito y la otra mitad solo al contado. Estos resultados indican que la mayoría de los productores realizan sus transacciones al contado, portando dinero en efectivo con ellos, lo que es muy riesgoso para el productor, quien podría ser víctima de asalto o robo.

Gráfico V-5 Garantía y Seguridad de Transacciones Financieras y Ahorro.



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta realizada Año 2015 Dpto. del Guairá.

Descripción

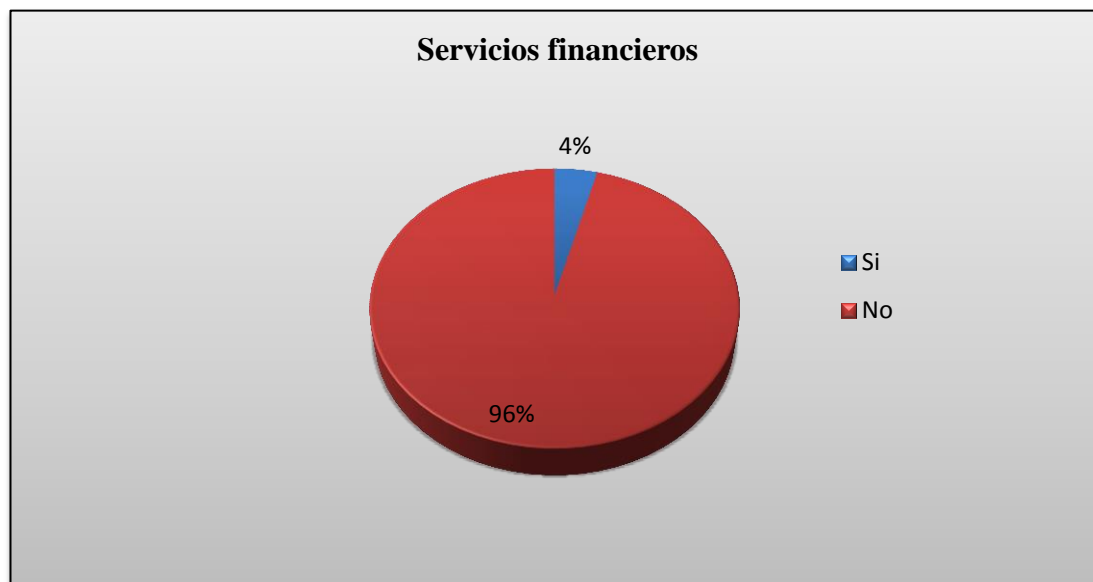
El 57% conoce que las transacciones financieras y ahorros están garantizadas y protegidas. Sin embargo existe una cantidad significativa del 43% que no conoce.

Interpretación

En caso de quebrar o cerrar un banco, un porcentaje significativo del 43 % respondió que no sabe sobre la seguridad y garantía de sus transacciones financieras y ahorros. Es importante destacar que al total de los entrevistados le interesaría contar con un servicio bancario económico y seguro.

Gráfico V-6 Servicios Financieros

1- ¿Sabe Usted que con el uso de las tarjetas de débito podrá tener acceso a todos los servicios financieros y será considerado sujeto financiero, lo cual permitirá realizar sus préstamos, débitos, pago de préstamos, ahorros y la utilización de este servicio en las tiendas o comercios así como para realizar depósitos en efectivo o pagar servicios (luz, agua, teléfono, etc.), en forma segura sin necesidad de manejar dinero en efectivo?.



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta realizada Año 2015 Dpto. del Guairá.

Descripción

El 96% no conoce que con las tarjetas de débito podrá tener acceso a todos los servicios financieros y será considerado sujeto financiero lo cual permitirá realizar sus préstamos, débitos, pago de préstamos, ahorros y la utilización de este servicio en las tiendas o comercios así como para realizar depósitos en efectivo o pagar servicios (luz, agua, teléfono, etc.). Solamente un 4% tiene conocimiento de la misma.

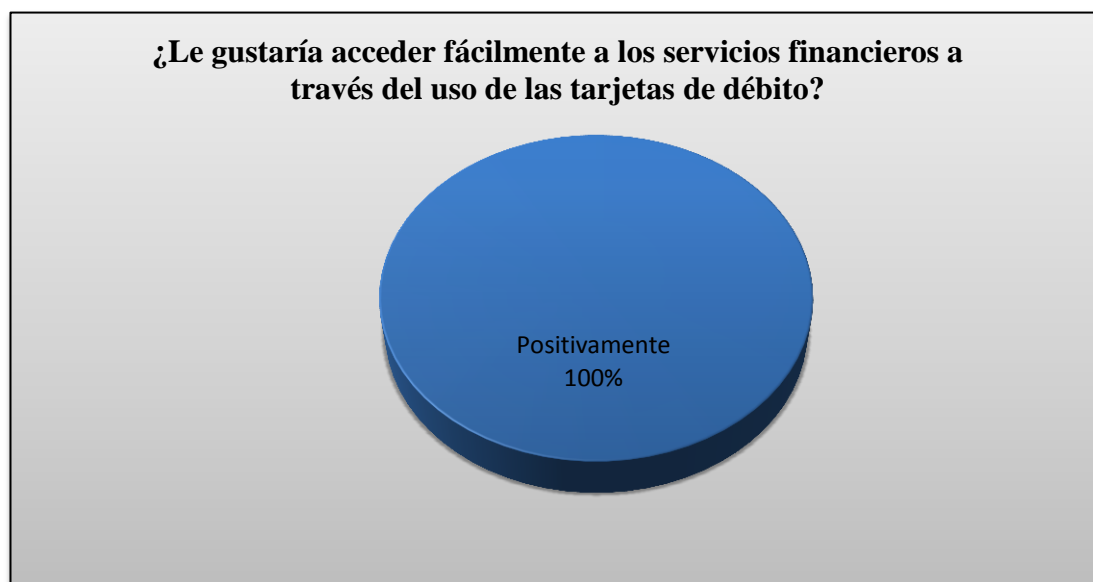
Interpretación

Es importante destacar que un porcentaje significativo de productores no conoce las operaciones que se pueden realizar con las tarjetas de débito, lo cual indica que se debe realizar un trabajo de capacitación y concientización para la utilización de las tarjetas de débito por parte de los pequeños productores rurales.

5.1.2 Nivel de Aceptación

Gráfico V-7 Acceso a Servicios Financieros

2- ¿Le gustaría acceder fácilmente a los servicios financieros a través del uso de las tarjetas de débito?



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta realizada Años 2015 Dpto. del Guairá.

Descripción

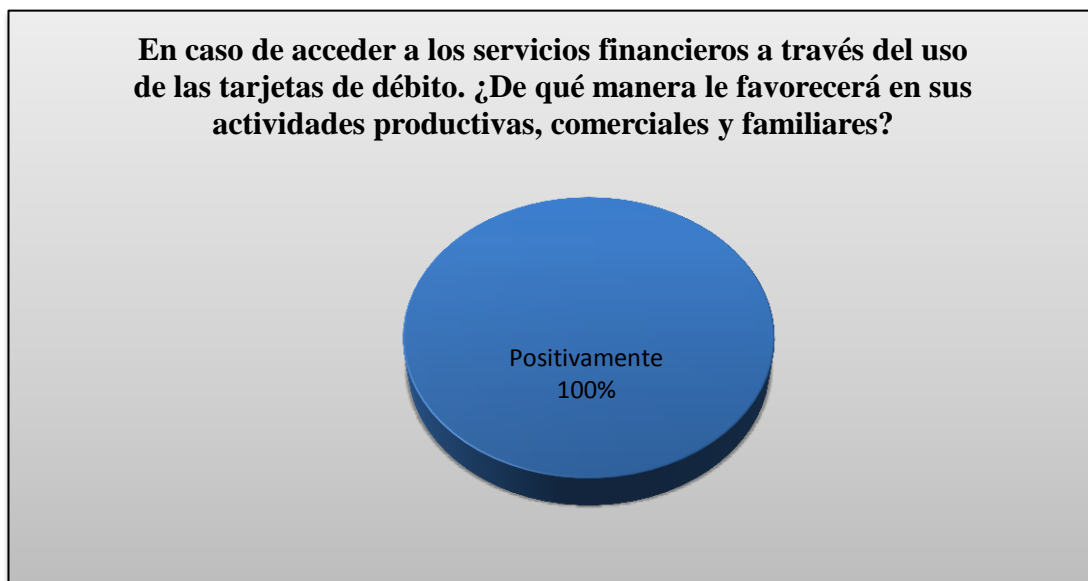
El 100% de los productores han manifestado su interés de acceder a los servicios financieros a través de las tarjetas de débito.

Interpretación

En este gráfico se puede visualizar el interés de los pequeños productores para contar con servicios financieros a través de las tarjetas de débito, lo que indicaría la viabilidad de la bancarización de aquel pequeño productor rural a través del uso de las mismas.

Gráfico V-8 Acceso a Servicios Financieros

3- En caso de acceder a los servicios financieros a través del uso de las tarjetas de débito. ¿De qué manera le favorecerá en sus actividades productivas, comerciales y familiares?



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta realizada Año 2015 Dpto. del Guairá.

Descripción

En este gráfico se puede visualizar que el 100% de los productores encuestados, han manifestado que positivamente favorecerá en sus actividades financieras, comerciales y familiares, el uso de las tarjetas de débitos.

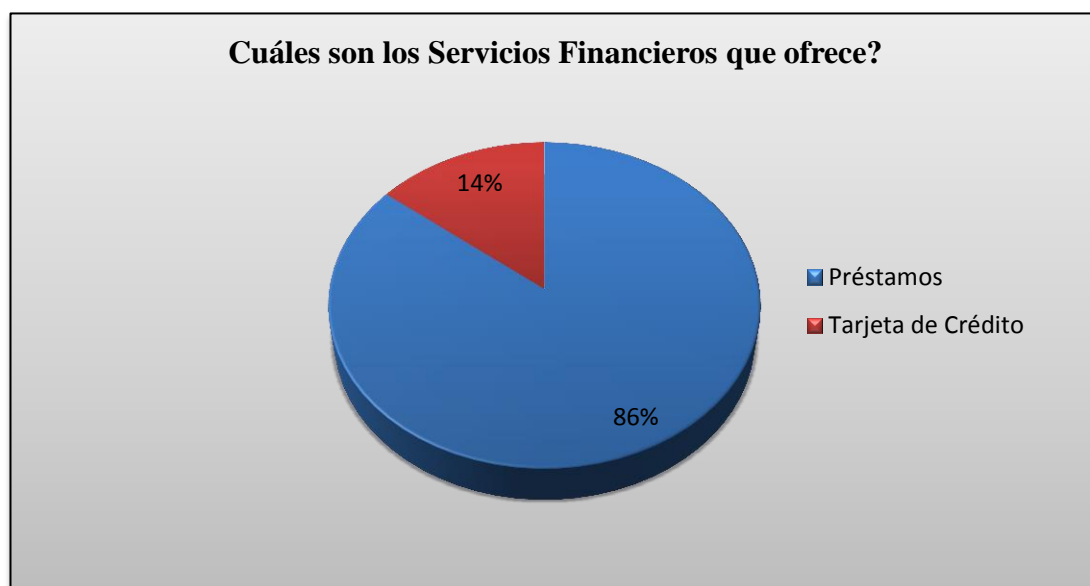
Interpretación

El 100% de los productores han manifestado que, en caso de acceder a los servicios financieros a través del uso de las tarjetas de débito, favorecerá positivamente formalizando sus actividades productivas, comerciales y familiares, lo que indica el interés de contar con las tarjetas de débito por parte de los pequeños productores rurales.

5.2 Resultado de la Encuesta a los Funcionarios del Sector Financiero

Gráfico V-9 Servicios financieros ofrecidos

4- ¿Cuáles son los servicios financieros que ofrece?



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta realizada Año 2015 Dpto. del Guairá.

Descripción

De acuerdo a la encuesta realizada a funcionarios de entidades financieras han respondido que el 86% de los servicios ofrecidos son préstamos, y el 14% es la de tarjetas de créditos.

Interpretación

El servicio más importante que ofrecen las entidades financieras es la de préstamos directo y un menor porcentaje a través de las tarjetas de crédito. Esto demuestra que existe un mercado potencial para otros productos financieros que se puede ofrecer a los pequeños productores rurales.

Tabla V-1 Servicios Financieros según líneas de financiamientos

	Cuáles son los servicios Financieros que ofrece?		
Cuántas líneas de financiamiento ofrecen?	Préstamos	Tarjeta de Crédito	Tarjeta de Débito
Uno	0,00	0,00	0,00
Dos	16,67	100,00	0,00
Varias	83,33	0,00	0,00

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta realizada Año 2015 Dpto. del Guairá

Como se observa en la Tabla V-1, sobre los servicios financieros, el sector préstamos, es la que posee varias líneas de financiamiento según el destino del préstamo. En el caso de las tarjetas de crédito, ofrecen únicamente dos líneas de financiamiento, pero ninguno de ellos ofrecen servicios financieros a través de las tarjetas de débito.

Tabla V-2 Factibilidad financiera de la tarjeta de débito

	Si	No
Ofrecen financiamiento a través de tarjeta de Débito		100,00
Ofrecen financiamiento al pequeño productor rural?	100,00	
Sería factible ofrecer financiamiento al pequeño productor rural a través de las tarjetas de débito	100,00	
Existirá algún inconveniente para la habilitación de una cuenta de ahorro vinculada a la tarjeta de débito para el pequeño productor rural?	100,00	

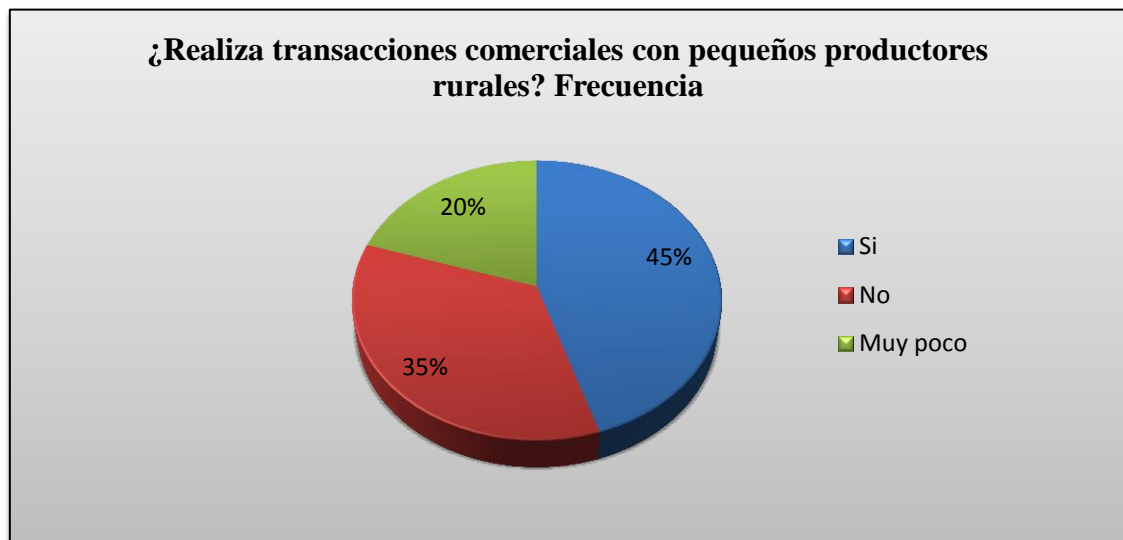
Fuente: Elaboración propia en base a encuesta realizada Año 2015 Dpto. del Guairá.

El total de las instituciones financieras ofrecen financiamiento al pequeño productor rural, pero no disponen financiamiento a través de las tarjetas de débito. Asimismo, respondieron que sería factible el financiamiento a través de las mismas,

como así también manifestaron que existe inconveniente para la habilitación de una cuenta de ahorro vinculada a la tarjeta de débito para el pequeño productor, debido a que no disponen de esa línea de financiamiento. Estos datos demuestran la viabilidad de financiar al pequeño productor rural a través de las tarjetas de débito.

5.3 Resultado de la Encuesta a los propietarios de Establecimientos Comerciales

Gráfico V-10 Servicios Financieros ofrecidos



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta realizada Año 2015 Dpto. del Guairá.

Descripción

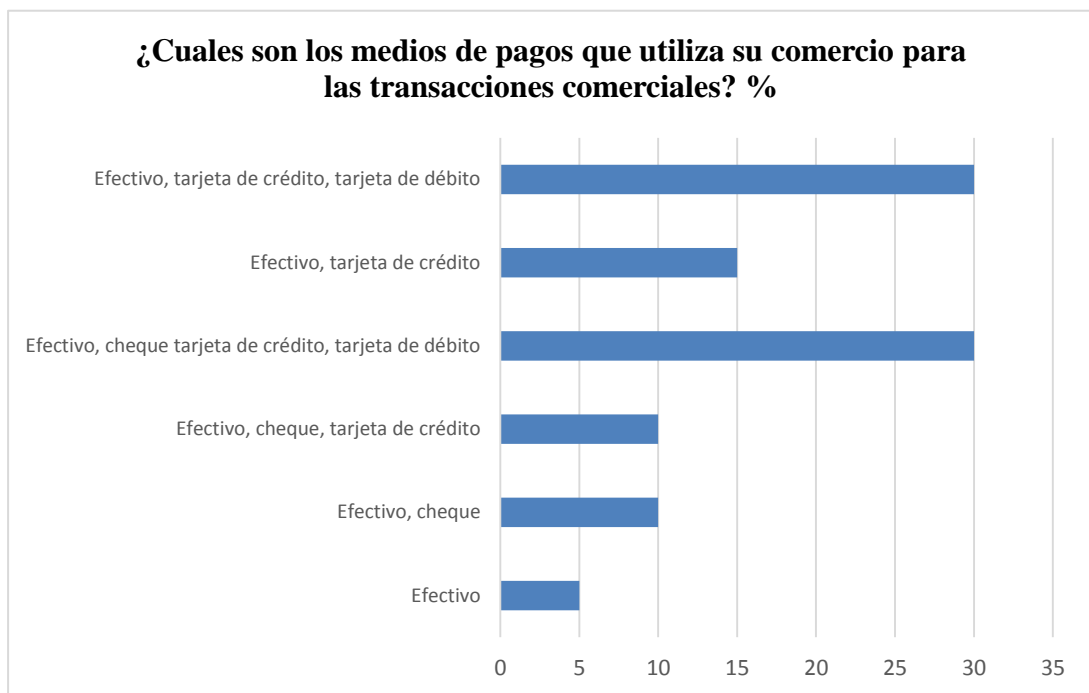
Como se puede observar en el Gráfico V-10, los resultados obtenidos arrojan que el 35% no poseen transacciones comerciales, un 20% muy pocas transacciones comerciales y un 45% realizan transacciones comerciales con pequeños productores rurales.

Interpretación

Los establecimientos comerciales que realizan transacciones con pequeños productores rurales no alcanzan la mitad de los encuestados. Los que no realizan transacciones comerciales están muy cercanos a la tercera parte de los encuestados.

El resultado obtenido muestra un potencial de crecimiento de transacciones de los establecimientos comerciales, toda vez que se tengan los mecanismos y herramientas apropiadas.

Gráfico V-11 Medios de pagos utilizados en comercios



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta realizada Año 2015 Dpto. del Guairá.

Descripción

Los comercios de la zona realizan alrededor del 30% transacciones considerando diferentes medios de pago como ser, efectivo, tarjeta de crédito, tarjeta de débito y cheque. Sin embargo todavía existen comercios que solamente realizan transacciones en efectivo y cheque los cuales llegan de 5 % a 10 %.

Interpretación

Como se puede observar, la utilización de medios de pagos a través de las tarjetas de crédito y débito en los establecimientos comerciales están creciendo, lo cual

demuestra que esta clase de herramienta de pagos está creciendo en la zona, dando una perspectiva positiva para la implementación de la misma

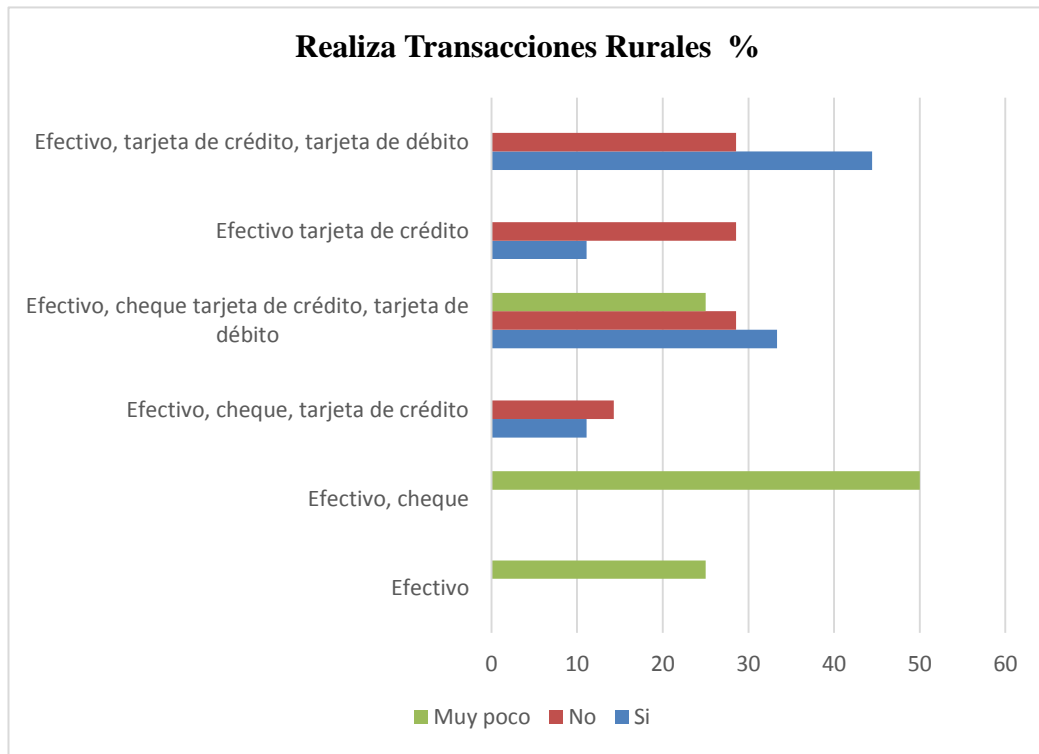
Tabla V-3. Transacciones rurales según medios de pagos. Porcentaje

2. ¿Cuáles son los medios de pagos que utiliza su comercio para las transacciones comerciales?	1. ¿Realiza transacciones comerciales con pequeños productores rurales?		
	Si	No	Muy poco
Efectivo			25,00
Efectivo, cheque			50,00
Efectivo, cheque, tarjeta de crédito	11,11	14,29	0,00
Efectivo, cheque tarjeta de crédito, tarjeta de débito	33,33	28,57	25,00
Efectivo tarjeta de crédito	11,11	28,57	0,00
Efectivo, tarjeta de crédito, tarjeta de débito	44,44	28,57	0,00

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta realizada Año 2015 Dpto. del Guairá.

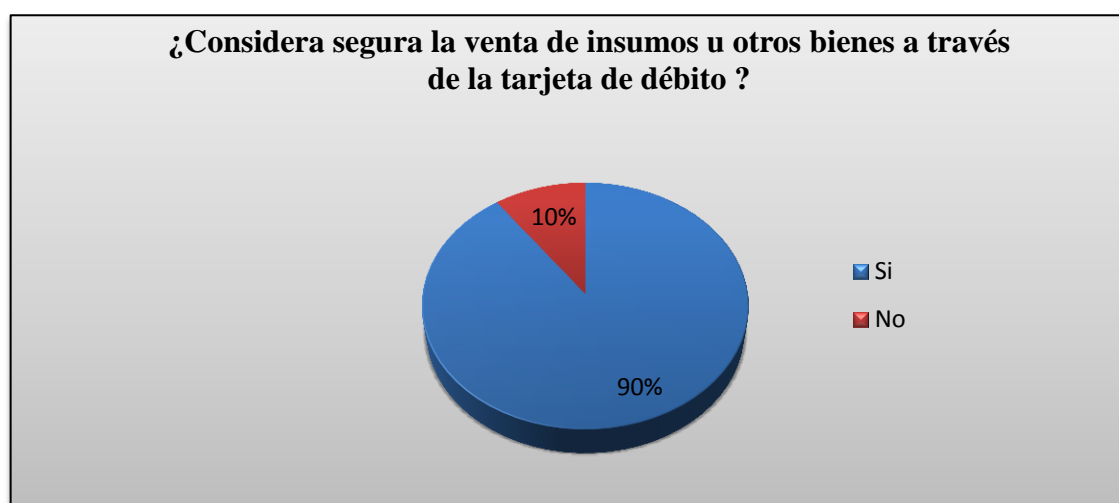
El 44,44% de los que “Sí” realizan transacciones comerciales con pequeños productores rurales, también utilizan como medios de pagos, efectivo, tarjetas de crédito, y tarjetas de débito. El 11,11% de los que “Sí” realizan transacciones comerciales con pequeños productores, asimismo utilizan como medios de pagos, efectivo y tarjetas de crédito. El 33,33% de los que “Sí” realizan transacciones comerciales con los mismos, también utilizan como medios de pagos, efectivo, cheque, tarjetas de crédito y tarjetas de débito, y el 11,11% de los que “Sí” realizan transacciones comerciales con pequeños productores rurales, utilizan como medios de pagos, efectivo, cheque, tarjetas de crédito.

Gráfico V-12 Transacciones rurales según medios de pagos. Porcentaje



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta realizada. Año 2015 Dpto. del Guairá.

Gráfico V-13 Venta de insumos u otros bienes con las tarjetas de débito



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta realizada Año 2015 Dpto. del Guairá.

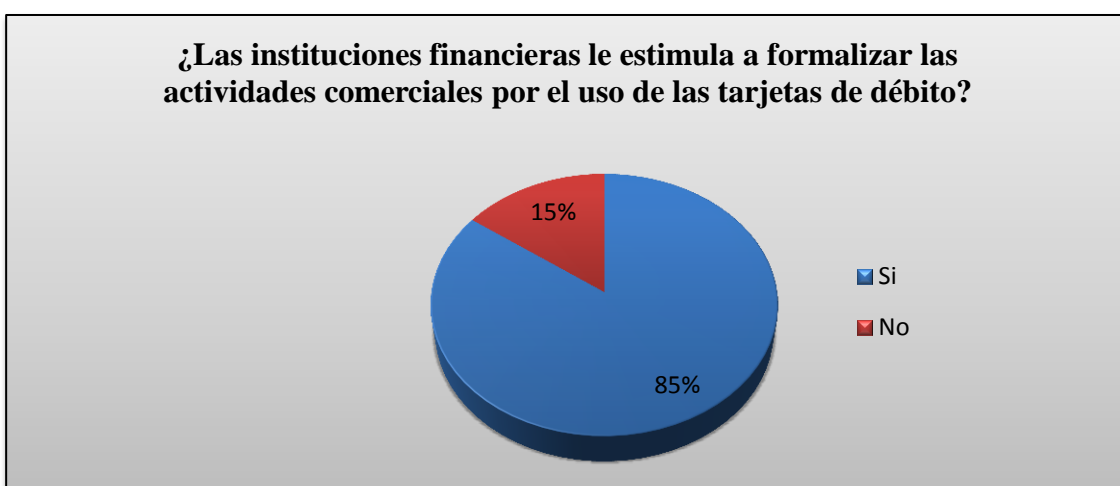
Descripción

Como se puede observar en el Gráfico V-13, el 90% de los propietarios de establecimientos comerciales consideran que las ventas de insumos y otros bienes a través de las tarjetas de débito son seguras. Asimismo, un 10% no consideran como seguro este tipo de transacción.

Interpretación

Dado los resultados obtenidos, se considera favorable la aceptación de las tarjetas de débito, debido al alto grado de seguridad en las transacciones comerciales de insumos y otros bienes a través de las mismas. Es otro parámetro que indica la viabilidad de financiar al pequeño productor rural a través de las tarjetas de débito.

Gráfico V-14 Formalización de actividades comerciales a entidades comerciales



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta realizada Año 2015 Dpto. del Guairá.

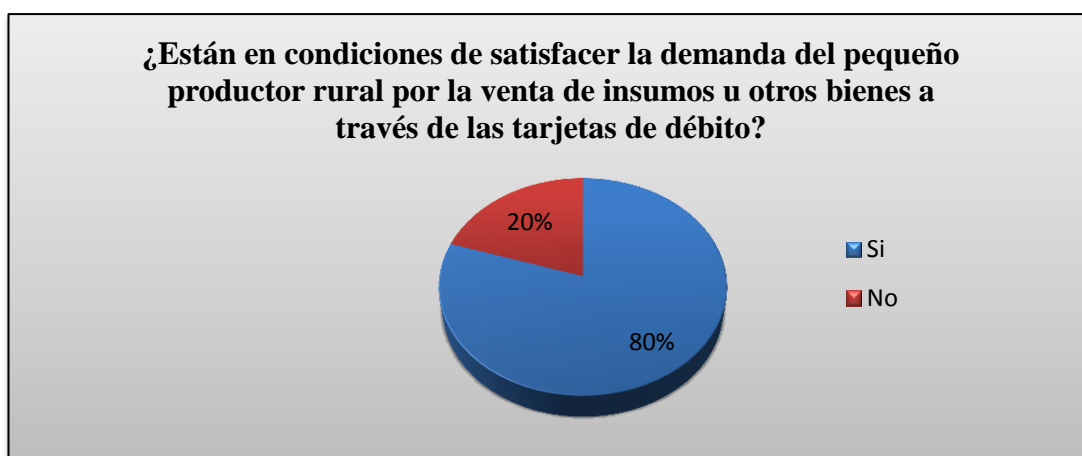
Descripción

El 85% de los establecimientos comerciales están recibiendo estímulos para la formalización de las actividades comerciales por el uso de las tarjetas de débito. Solamente el 15 % han respondido que las instituciones financieras no les incentiva a formalizar las actividades comerciales por el uso de las tarjetas de débito.

Interpretación

Los resultados obtenidos revelan que gran parte de los establecimientos comerciales, reciben incentivos por la utilización de las tarjetas de débito por parte de las instituciones financieras. Esto indica que las instituciones están estimuladas para seguir utilizando este medio de pago con los pequeños productores rurales.

Gráfico V-15 Venta de insumos u otros bienes con las tarjetas de débito



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta realizada Año 2015 Dpto. del Guairá.

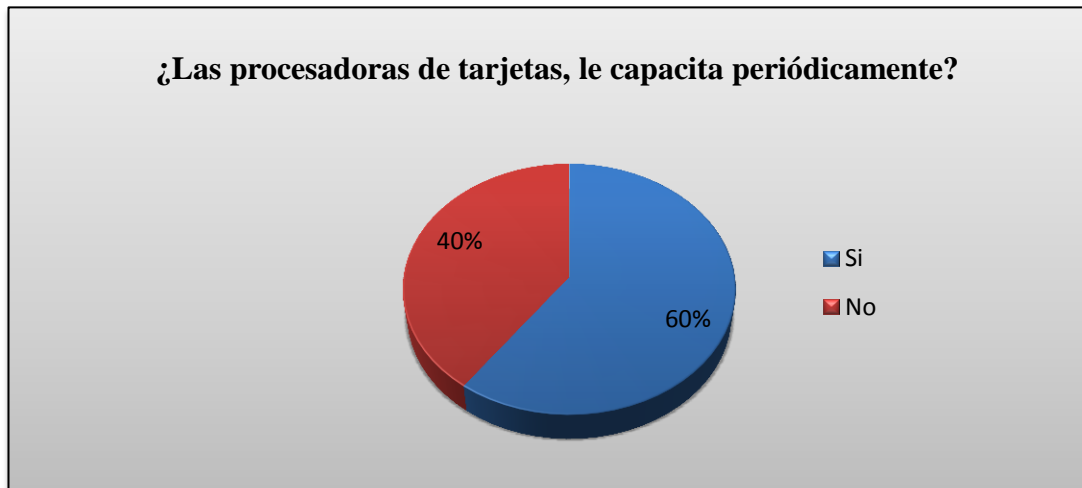
Descripción

El 80 % están en condiciones de satisfacer la demanda del pequeño productor rural por la venta de insumos u otros bienes a través de las tarjetas de débito. Solamente un 20% no están en condiciones para satisfacerlos.

Interpretación

Los resultados obtenidos demuestran que un porcentaje significativo de establecimientos comerciales están en condiciones de satisfacer la demanda del pequeño productor rural, ya sea por la venta de insumos u otros bienes a través de las tarjetas de débito. Esto nos indica que sería un estímulo para los pequeños productores para adoptar este medio electrónico de pagos.

Gráfico V-16 Capacitación de establecimientos comerciales sobre uso de las tarjetas de débito.



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta realizada Año 2016 Dpto. del Guairá.

Descripción

El 60% de los establecimientos comerciales respondieron que las procesadoras de tarjetas les capacitan periódicamente, asimismo un 40% de los mismos, han respondido que no reciben capacitación normalmente.

Interpretación

Aunque más de la mitad de los establecimientos comerciales reciben capacitación periódica por parte de las procesadoras de las tarjetas de débito, el resto necesita capacitación para estimular el uso de las tarjetas de débito por parte de los mismos.

Tabla V-4 Transacciones comerciales según condición de utilizar la tarjeta de débito. Porcentaje.

	1. ¿Realiza transacciones comerciales con pequeños productores rurales?		
3. ¿Estarías en condiciones de utilizar tarjeta de débito para la venta de insumos y productos a pequeños productores rurales?	Si	No	Muy poco
Si	66,67		25,00
No	0,00	100,00	0,00
No sabe	33,33	0,00	75,00

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta realizada Año 2015 Dpto. del Guairá.

El 66,67% de los que “Sí” realizan transacciones comerciales con pequeños productores rurales, estarían en condiciones de utilizar las tarjetas de débito para la venta de insumos y productos a pequeños productores. Asimismo, el 33,33% de los que “Sí” realizan transacciones comerciales con pequeños productores rurales, no saben si estarían en condiciones de utilizar las tarjetas de débito para la venta de insumos y productos a pequeños productores rurales. Es un indicador más de la viabilidad de financiar al pequeño productor rural a través de las tarjetas de débito.

Tabla V-5 Transacciones comerciales con pequeños productores. Porcentaje.

¿Considera que aumentaría sus transacciones comerciales si el pequeño productor utiliza la tarjeta de débito como medio de pago?	
Si	75,00
No	25,00
No sabe	0,00

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta realizada Año 2015 Dpto. del Guairá.

Las tres cuartas partes de los establecimientos comerciales encuestados, consideran que “Sí” aumentaría sus transacciones comerciales si el pequeño productor utiliza la tarjeta de débito como medio de pago, lo cual demuestra que el financiamiento al pequeño productor rural a través de las tarjetas de débito, sería factible.

Tabla V-6 Seguridad de venta de insumos y otros bienes con las tarjetas de débito.

	1. ¿Realiza transacciones comerciales con pequeños productores rurales?		
5. ¿Considera seguro la venta de insumos u otros bienes a través de la tarjeta de débito?	Si	No	Muy poco
Si	100,00		50
No	0	100,00	50
No sabe	0	0	0

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta realizada Año 2015 Dpto. del Guairá

La totalidad de los establecimientos comerciales encuestados, que “Sí” realizan transacciones comerciales con pequeños productores rurales, consideran seguro la venta de insumos y otros bienes a través de la tarjeta de débito.

Tabla V-7 Por transacciones comerciales según el estímulo a formalizar la actividades comerciales por el uso de la tarjeta de débito. Porcentaje.

	1. ¿Realiza transacciones comerciales con pequeños productores rurales?		
6. ¿Las instituciones financieras le estimula a formalizar las actividades comerciales por el uso de la tarjeta de débito?	Si	No	Muy poco
Si	88,89		50,00
No	11,11	100,00	50,00
No sabe	0,00	0,00	0,00

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta realizada Año 2015 Dpto. del Guairá.

El 89% de los establecimientos comerciales que “Sí” realizan transacciones comerciales con pequeños productores rurales, son estimuladas por las instituciones financieras, para formalizar sus actividades comerciales por el uso de las tarjetas de débito.

Tabla V-8 Por transacciones comerciales según condición de satisfacción de demanda del pequeño productor rural por la venta de insumos u otros bienes a través de las tarjetas de débito. Porcentaje.

	1. ¿Realiza transacciones comerciales con pequeños productores rurales?		
7. ¿Están en condiciones de satisfacer la demanda del pequeño productor rural por la venta de insumos u otros bienes a través de las tarjetas de débito	Si	No	Muy poco
Si	77,78	0,00	50,00
No	28,57	100,00	50,00
No sabe	0,00	0,00	0,00

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta realizada Año 2015 del Guairá.

El 77,78 % de los establecimientos comerciales que “Sí” realizan transacciones comerciales con pequeños productores rurales, están en condiciones de satisfacer la demanda de aquellos por la venta de insumos u otros bienes a través de las tarjetas de débito. El 28,57 % de los establecimientos comerciales que “Sí” realizan transacciones comerciales con pequeños productores rurales, “No” están en condiciones de satisfacer la demanda de aquellos por la venta de insumos y otros bienes a través de las tarjetas de débito.



VI. PROCEDIMIENTOS PARA AUTORIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL FINANCIAMIENTO AL PEQUEÑO PRODUCTOR RURAL A TRAVÉS DE LAS TARJETAS DE DÉBITO

Para la autorización de la implementación en forma efectiva del financiamiento a los Pequeños Productores Rurales de la zona del Guairá en la localidad de Villarrica, a través de las tarjetas de débito, se precisa de una serie de procedimientos administrativos lógicos, establecidos y realizados por las diferentes dependencias administrativas afectadas, de la institución financiera. Como así también establecer convenios con otras instituciones a los efectos dinamizar la bancarización o inclusión financiera de aquellos.

- El Departamento de Préstamos de la banca privada, realiza el informe para la habilitación de la línea de crédito a los efectos de financiar a los Pequeños Productores Rurales de la zona del Guairá en la localidad de Villarrica, a través de las tarjetas de débito.
- Terminado el informe, es remitido al área de riesgos crediticios, para realizar la evaluación respectiva.
- El Departamento de riesgos crediticios, realiza el análisis sobre el riesgo financiero, el cual se refiere al riesgo de mercado que trata sobre las variaciones del tipo de cambio. Asimismo, se encuentra el calce financiero para saber la capacidad de hacer frente a la nueva línea de crédito a ser autorizada. Asimismo, realiza un análisis sobre el riesgo crediticio.
- Posteriormente el departamento de riesgos, una vez realizado el análisis, considera factible la habilitación de una línea de crédito para financiar a los pequeños productores rurales a través de las tarjetas de débito.
- Por último, considerando la viabilidad del proyecto, el Directorio de la banca privada o institución financiera, autoriza, que todas las líneas de créditos dirigidas al financiamiento de los Pequeños Productores Rurales, de la zona del Guairá en la localidad de Villarrica sean implementadas a través de las tarjetas de débito.



-
- Los préstamos desembolsados a los pequeños productores, deberán ser transferidos a la cuenta de ahorro a la vista habilitadas para el efecto.
 - Establecer convenios con el Crédito Agrícola de Habilitación, entidad que posee gran cantidad de pequeños productores rurales, para la habilitación de cuentas de ahorro a la vista y que las mismas vayan vinculadas con las tarjetas de débito emitidas a nombre de aquel pequeño productor rural.
 - Utilizar los diferentes medios de comunicación masiva de la zona del Guairá en la localidad de Villarrica, para dar a conocer sobre el nuevo servicio financiero y las ventajas que ofrece el mismo.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En la actualidad, la globalización permite intercambiar bienes y servicios sin necesidad de trasladarse físicamente, ni cruzar las fronteras, a través de los medios electrónicos de pago, en este caso las tarjetas de débito, que son utilizadas para diferentes clases de transacciones comerciales, las cuales permiten que sean rápidas y seguras

Las experiencias de otros países, como Brasil, México, Chile, demuestra el grado de aumento de inclusión financiera para los pequeños productores rurales, por medio de programas altamente positivos que han incentivado la bancarización, permitiendo la formalización de las actividades comerciales, ahorros y un mayor nivel de vida de los mismos.

En el Paraguay la bancarización o inclusión financiera para el pequeño productor rural es baja, el acceso a los servicios financieros se hace difícil para ellos, conforme informaciones primarias obtenidas por medio de las encuestas de campo, como así también a través de las informaciones secundarias.

Se ha verificado que uno de los medios que podría ser utilizado por el pequeño productor rural para acceder a los servicios financieros, es a través de las tarjetas de débito. Las mismas permitirían la formalización de aquellos, el incremento en las ventas para los establecimientos comerciales y la seguridad en todas las transacciones.

El aumento de los canales de acceso a los servicios financieros, incrementó la bancarización, gracias a las inversiones realizadas por las instituciones financieras del país.



En el país se cuenta con normativas legales originadas en la misma Constitución Nacional, así como varias otras leyes vigentes, que permiten a las instituciones financieras, la emisión de las tarjetas de débito para realizar diferentes clases de transacciones, entre las cuales, se podría financiar al pequeño productor rural de la zona del Guairá específicamente en la localidad de Villarrica, a través de las tarjetas de débito.

Se observa un bajo nivel de inclusión financiera de aquel pequeño productor rural, en la localidad de Villarrica, no obstante, las informaciones obtenidas por medio de las fuentes primarias, demuestran la viabilidad del presente trabajo de tesis.

Los pequeños productores rurales encuestados en la localidad de Villarrica, en su mayoría, no tienen conocimiento del uso de las tarjetas de débito, pero todos coincidieron en estar interesados en acceder a los servicios financieros utilizando esos medios electrónicos de pagos.

Las instituciones financieras encuestadas ofrecen financiamiento al pequeño productor rural, pero no a través de las tarjetas de débito. Sin embargo, sería factible ofrecer financiamiento al pequeño productor rural a través de las mismas.

Los establecimientos comerciales encuestados, consideran seguras las ventas de insumos y otros bienes por el uso de las tarjetas de débito, inclusive, aquellos que no proponen operaciones comerciales con los mismos, sostienen que aumentarían sus transacciones, si se utilizan las tarjetas de débito como medios de pago.

Las instituciones financieras locales cuentan con los procedimientos para autorizar la implementación del financiamiento al pequeño productor rural a través de las tarjetas de débito.



El resultado de estudio costo-beneficio es de $\text{G} 35$ lo cual demuestra una rentabilidad satisfactoria para las entidades financieras.

Al lograr impulsar la bancarización en la producción rural financiando a los pequeños productores rurales de la zona del Guairá en la localidad de Villarrica, a través de las tarjetas de débito, permitiría una mayor inclusión financiera y formalización de los mismos.

Como resultado de las conclusiones, se recomienda la emisión de las tarjetas de débito a los pequeños productores rurales para lograr mayor agilidad y seguridad en las transacciones financieras y comerciales.

Igualmente, se recomienda la realizar estudios sobre el crecimiento económico y comercial de que podría alcanzar las zonas en las cuales se utilizan las tarjetas de débitos por parte de los pequeños productores rurales.

Asimismo, se recomienda la realización de un trabajo de capacitación y concienciación para la utilización de las tarjetas de débito por parte de los pequeños productores rurales.

BIBLIOGRAFIA

- abc. (10 de setiembre de 2012). *abc color*. Obtenido de El banco en la chacra: <http://www.abc.com.py/edicion-impresas/suplementos/empresas-y-negocios/el-banco-en-la-chacra-446863.html>
- abc. (29 de julio de 2013). “Tarjeteo” masivo en Paraguay. Asunción, Paraguay. Obtenido de <http://www.abc.com.py/nacionales/masivo-uso-de-tarjetas-en-paraguay-601110.html>
- abc. (21 de julio de 2013). *abc color*. Obtenido de El BCP impulsa la bancarización con la creación de las “cuentas básicas”: <http://www.abc.com.py/edicion-impresas/economia/el-bcp-impulsa-la-bancarizacion-con-la-creacion-de-las-cuentas-basicas-598007.html>
- ALIDE, A. L. (enero-marzo de 2011). *En busca de la bancarización agraria y rural en la región*. Obtenido de http://www.alide.org.pe/download/Financ_Sectorial/fn11_agr_rev1_FinAgrario.pdf
- BANCO NACIONAL DE FOMENTO. (Junio de 2014). *Tarjeta de Crédito y Débito*. Obtenido de http://www.bnf.gov.py/tarjetas_credito_y_debito.php
- BancoEstado. (25 de Setiembre de 2012). BANCOESTADO E INDAP PRESENTAN NUEVA TARJETA AGRÍCOLA. Santiago, Chile.
- Buscoley. (24 de Octubre de 2000). Resolución N° 9 - Superintendencia de Bancos - Reglamento para la emisión y operación de tarjetas de débito del Sistema Financiero. Asunción, Paraguay. Obtenido de http://www.buscoley.com/pdfs/r_0009_2000_1.pdf
- CÁMARA PARAGUAYA DE MEDIOS DE PAGO. (junio de 2014). *CÁMARA PARAGUAYA DE MEDIOS DE PAGO*. Obtenido de http://www.cmpmp.com.py/index.php?option=com_content&view=article&id=24:camara-paraguaya-de-medios-de-pago&catid=77&Itemid=435
- Campo, P. d. (28 de Febrero de 2013). Agricultores de O'Higgins obtienen Tarjeta Agroexpress. Santiago, Chile. Obtenido de <http://www.portaldelcampo.cl/noticias/verNoticia/32626/agricultores-de-ohiggins-obtienen-tarjeta-agroexpress.html>
- Chiavenato, I. (2011). *Administración de Recursos Humanos-El Capital Humano de las Organizaciones* (9ª ed.). México DF, México: Mc Graw Hill.
- CODESPA. (19 de NOVIEMBRE de 2013). *FUNDACIÓN CODESPA*. Obtenido de CONVIERTETE EN OPORTUNIDAD: <http://www.codespa.org/blog/2013/11/19/el-primer-microcredito-adaptado-a-las-necesidades-de-los-pequenos-productores-agropecuarios/>
- DIEMO. (1 de Agosto de 2013). *Dinero en Movimiento*. Obtenido de <https://dineroenmovimiento.wordpress.com/2013/08/01/uso-de-medios-de-pago-electronicos-aumenta-en-america-latina/>
- DIEMO. (19 de Noviembre de 2013). La innovación tecnológica propicia la inclusión financiera. Caracas, Venezuela. Obtenido de <https://dineroenmovimiento.wordpress.com/2013/11/19/la-innovacion-tecnologica-propicia-la-inclusion-financiera/>

- DIEMO. (1 de Agosto de 2013). Uso de medios de pago electrónicos aumenta en América Latina. Caracas, Venezuela. Obtenido de <https://dineroenmovimiento.wordpress.com/2013/08/01/uso-de-medios-de-pago-electronicos-aumenta-en-america-latina/>
- DIEMO. (8 de Abril de 2014). La banca móvil desempeña un papel crucial para impulsar la inclusión financiera en América Latina. Caracas, Venezuela. Obtenido de <https://dineroenmovimiento.wordpress.com/2014/04/08/la-banca-movil-desempena-un-papel-crucial-para-impulsar-la-inclusion-financiera-en-america-latina/>
- Drucker, P. (2012). *La Gerencia de Empresas*. Random House Monadori S.A.
- Economía, I. (9 de Octubre de 2016). Retos de la bancarización en tiempos de menor crecimiento económico . *abc color*.
- Economía, I. (s.f.). Retos de la bancarización en tiempos de menor crecimiento económico . *a*.
- EMOL, E. (24 de Setiembre de 2012). BancoEstado e Indap presentan tarjeta AgroExpress dirigida a más 60 mil agricultores. Santiago, Chile.
- Fedecamaras, D. (18 de Octubre de 2016). Lanzas el primer crédito "Cédula MiPymes". *DFC*. Obtenido de <http://www.diariofedecamaraspy.com/2016/10/lanzan-el-primer-credito-cedula-mipymes.html>
- Fulao, J. C. (2011). *Las dos miradas de la crisis: aceptación o resistencia: La Clase Profesional Argentina en la Crisis de 2001* (1ª ed.). Biblos.
- HÉRBER, A. M. (Junio de 2013). *ANÁLISIS SOBRE EL PROCESO DE BANCARIZACIÓN DEL PROGRAMA DE OPORTUNIDADES A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS DE PAGO*. Obtenido de http://www.oportunidades.gob.mx/EVALUACION/es/wersd53465sdg1/otrainfo/bancarizacion_oportunidades_aydee_suarez.pdf
- Home, J. C. (1993). *Administración Financiera* (9ª ed.). México: Prentice-Hall Hispanoamericana.
- INVESTOR. (MAYO de 2013). *Notas Económicas*. Obtenido de Nuevas proyecciones de crecimiento mundial: <https://www.itau.com.py/Content/archivos/resumenes/Mayo2013.pdf>
- JUNTOS. (9 de Junio de 2011). POR PRIMERA VEZ BENEFICIARIAS DE JUNTOS USAN TARJETAS MULTIREDES PARA RECIBIR TRANSFERENCIA. PIURA, Perú. Obtenido de <http://juntospiura.blogspot.com/2011/06/por-primera-vez-beneficiarias-de-juntos.html>
- Koontz, H., & Weihrich, H. (2002). *Elementos de administración*. México: McGraw-Hill.
- Larrosa, A. G. (4 de Julio de 2016). Canales de acceso financiero se expanden 57,7% en el país. *LA NACIÓN*. Obtenido de <http://www.lanacion.com.py/2016/07/04/canales-de-acceso-financiero-se-expanden-577-en-el-pais/>
- MONETOS. (2013). *Inversiones*. Obtenido de Ventajas y desventajas de las tarjetas de débito: <http://www.monetos.es/inversiones/tarjetas-debito/ventajas-desventajas/>



-
- MUNDIAL, B. (11 de Noviembre de 2013). *Nuevo informe del Banco Mundial delinea hoja de ruta para la inclusión financiera*. Obtenido de <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2013/11/11/New-World-Bank-Group-Report-Charts-Road-Map-for-Financial-Inclusion>
- Porter, M. (2012). *Ventaja Competitiva*. México: Grupo Editorial Pátria.
- Ranco, D. e. (Enero de 2013). Director Nacional de INDAP anuncia beneficios a pequeños agricultores en inauguración de FAGAR 2013. Rio Bueno, Ranco, Chile. Obtenido de <http://www.diarioelranco.cl/?p=99044>
- Redogiggins. (2015). *Vi.cl*. Obtenido de <http://pda.vi.cl/economia/agricultores-de-ohiggins-obtienen-tarjeta-agroexpress>
- Romero, M. F. (2011). *Organización y Procesos Empresariales* (7ª ed.). Asunción: Licolor S.R.L.
- Stern, J. (2012). *Dirección, Gestión de Marketing y Ventas: Orientado a Pymes Comercio Minorista* (1ª ed.). Buenos Aires: Pluma Digital Ediciones.

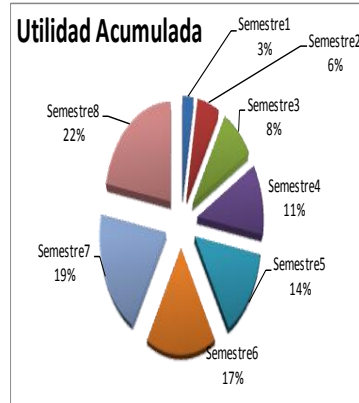


APENDICE

COSTO BENEFICIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL FINANCIAMIENTO AL PEQUEÑO PRODUCTOR RURAL A TRAVÉS DE LAS TAR

POTENCIALES CLIENTES **80.000**

COSTO UNITARIO DE OPERACIÓN TARJETA DÉBITO	7.000
Costo Directo (Procesadora)	5.000
Mano de Obra Directa (0,83%)	41
Costo Indirecto	1.959



Detalle de Costo Indirecto unitario

• Mano Obra Indirecta (otros sectores)	0,51	994
• Seguros	0,13	251
• Depreciaciones Bienes de Uso	0,03	64
• Impuestos Tasas y Contribuciones	0,02	46
• Otros Gastos Operativos	0,24	468
• Pérdidas Diversas	0,06	113
• Pérdidas por Operaciones	0,01	23

Detalle de Mano de Obra Directa (DIRECCION BANCA DE PERSONAS)

Gastos Personales				
Director	1	21.225.520	21.225.520	275.931.760
Jefe Div	1	7.702.117	7.702.117	100.127.521
Jefe de Div al 50%	2	7.702.117	7.702.117	100.127.521
Jefe Secc	5	6.107.954	30.539.770	397.017.010
Jefe de Sección al 50%	2	6.107.954	6.107.954	79.403.402
Auxiliares	4	4.078.954	16.315.816	212.105.608
Vendedores	3	1.824.055	5.472.165	71.138.145
Total	18		95.065.459	1.235.850.967

PORCENTAJE SOBRE GASTOS PERSONALES BNF ANUAL

0,83%

COSTO BENEFICIO

tasa 10%

tiempo= 4 años

pagadero=semestralmente

Monto del préstamo=gs. 5.000.000.-

cantidad de productores potenciales=80.000.-

El primer año se comienza bancarizando a 10.000.- pequeños productores

	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	SEMESTRE 5	SEMESTRE 6	SEMESTRE 7	SEMESTRE 8
INGRESOS	2.465.753.425	2.465.753.425	2.465.753.425	2.465.753.425	2.465.753.425	2.465.753.425	2.465.753.425	2.465.753.425
EGRESOS	70.000.000	70.000.000	70.000.000	70.000.000	70.000.000	70.000.000	70.000.000	70.000.000
UTILIDAD	2.395.753.425	2.395.753.425	2.395.753.425	2.395.753.425	2.395.753.425	2.395.753.425	2.395.753.425	2.395.753.425
ACUMULADO	2.395.753.425	4.791.506.849	7.187.260.274	9.583.013.699	11.978.767.123	14.374.520.548	16.770.273.973	19.166.027.397



Encuesta para la Bancarización
Impacto de la Bancarización en la Producción Rural Financiado al Pequeño
Productor Rural de la Zona del Guaira en la Localidad de Villarrica, a través
de las Tarjetas de Débito en el Periodo 2015

ENCUESTA AL
PEQUEÑO PRODUCTOR RURAL

Nombre y Apellido:	
Sexo:	
Lugar de Residencia:	
Sucursal:	
Cargo:	
Curso:	
Fecha:	

1. ¿Usted utiliza algún servicio de entidades financieras?

- a. Cooperativa
- b. Financiera
- c. Bancos
- d. Otros Especificar: _____
- e. no utiliza servicios financieros. (si no utiliza servicios, terminar encuesta pasar a la pregunta 3)

2. ¿Qué tipo de servicios utiliza normalmente?

- a. Cuenta Corriente
- b. Cuenta de ahorro
- c. Prestamos
- d. Tarjetas de Créditos
- e. Tarjetas de Débitos
- f. Otros Especificar: _____

-
3. ¿Cómo realiza normalmente sus compras?
(Compras para la producción, compras de electrodomésticos y artículos de consumo)
- a. Al contado
 - b. A crédito
 - c. Otros Especificar: _____
4. ¿Cómo normalmente paga sus cuentas?
(Todo tipo de cuentas, financieros de producción, electrodomésticos y de consumo, etc.)
- a. Efectivo
 - b. Cheques
 - c. Débito automático de cuentas. (Tarjetas, cooperativa, bonos, etc.)
5. Los bancos, como todas las empresas pueden cerrar o quebrar, ¿sabe que en ese caso sus transacciones financiero, los ahorros y los depósitos están garantizados y protegidos por el BCP?
- a. Si
 - b. No
6. ¿Le interesaría contar con un servicio bancario económico y seguro para agilizar sus transacciones bancarias y comerciales en sus actividades productivas y familiares?
- a. Si
 - b. No
7. ¿Usted sabe que con el uso de las tarjetas de débitos podrá tener acceso a todos los servicios financieros y será considerado sujeto financiero lo cual le permitirá realizar sus préstamos, débitos, pagos de préstamos, ahorros y la utilización de este servicio en las tiendas o comercio así como para realizar depósitos en efectivo o pagar servicios (luz, agua, teléfono, etc.), en forma segura sin necesidad de manejar dinero en efectivo?
- a. Si
 - b. No
8. ¿Le gustaría acceder fácilmente a los servicios financieros a través del uso de las tarjetas de débito?
- a. Si
 - b. No



-
9. En el caso de acceder a los servicios financieros a través de uso de las tarjetas de débito. ¿De qué manera le favorecerá en sus actividades productivas, comerciales y familiar?
- a. Positivamente (estará tranquilo, de que su dinero está protegido, y tendrá una fuente de financiamiento apropiado a sus necesidades)
 - b. Negativamente (será una fuente de preocupación)
10. En el caso de acceder a los servicios financieros a través de uso de las tarjetas de débito. ¿De qué manera le favorecerá en sus actividades productivas, comerciales y familiar?
- a. Positivamente (estará tranquilo, de que su dinero está protegido, y tendrá una fuente de financiamiento apropiado a sus necesidades)
 - b. Negativamente (será una fuente de preocupación)
 - a. No tendrá ninguna influencia.



Cuestionario para la Bancarización
Impacto de la Bancarización en la Producción Rural Financiando al Pequeño
Productor Rural de la Zona del Guaira en la Localidad de Villarrica, a través
de las Tarjetas de Débito en el Periodo 2015

ENCUESTA A
FUNCIONARIOS DEL SECTOR FINANCIERO Y COOPERATIVO

Nombre y Apellido:	
Sexo:	
Lugar de Residencia:	
Sucursal:	
Cargo:	
Curso:	
Fecha:	

1 ¿Cuáles son los servicios financieros que ofrecen?

- a. Ahorro
- b. Créditos
- c. Tarjeta de Crédito
- c. Tarjeta de Débito
- c. Otros, especificar: _____

2 ¿Cuántas líneas de financiamiento ofrecen?

- a. Uno b. Dos c. Varias

3 ¿Ofrecen financiamiento a través de las tarjetas de débito?

- a. Sí b. No

2. ¿Ofrecen financiamiento al pequeño productor rural?

- a. Sí b. No

4 ¿Sería factible ofrecer financiamiento al pequeño productor rural a través de las tarjetas de débito?

- a. Sí b. No



5 Existirá algún inconveniente para la habilitación de una cuenta de ahorro vinculada a la tarjeta de débito para el pequeño productor rural?

- a. Sí b. No

En caso de existir explicar el inconveniente:

6 ¿Considera que el pequeño productor rural podrá formalizar sus actividades productivas y comerciales por el uso de las tarjetas de débito, a través de una buena capacitación?

- a. Sí
 b. No



Cuestionario para la Bancarización
Impacto de la Bancarización en la Producción Rural Financiando al Pequeño Productor Rural de la Zona del Guaira en la Localidad de Villarrica, a través de las Tarjetas de Débito en el Periodo 2015

ENCUESTA A LOS PROPIETARIOS DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

Nombre y Apellido:	
Sexo:	
Lugar de Residencia:	
Fecha:	

1. ¿Realiza transacciones comerciales con pequeños productores rurales?
 a. Sí b. No c. muy poco

2. ¿Cuáles son los medios de pago que utiliza su comercio para las transacciones comerciales?
 a. Efectivo b. Cheques c. Tarjeta de crédito
 d. Tarjeta de débito e. Otros, especificar:

3. ¿Estaría en condiciones de utilizar la tarjeta de débito para la venta de insumos y productos a pequeños productores rurales?
 a. Sí b. No No sabe:

4. ¿Considera que aumentaría y sus transacciones comerciales, si el pequeño productor utiliza la tarjeta de débito como medio de pago?
 a. Sí
 b. No

5. Considera seguro la venta de insumos u otros bienes a través de la tarjeta de débito?
 a. Sí
 b. No

6. Las instituciones financieras les estimula a formalizar las actividades comerciales por el uso de las tarjetas de débito?
 a. Sí
 b. No



7. Están en condiciones de satisfacer la demanda del pequeño productor rural por la venta de los insumos u otros bienes a través de las tarjetas de débito?

a. Sí

b. No

8. Las procesadoras de las tarjetas les capacitada periódicamente?

a. Sí

b. No